



Buenos hábitos alimenticios, la clave para prevenir el cáncer de colon

■ 16 SALUD



Espectáculo submarino

■ 20 CONTRAPORTADA



Exportaciones de carne totalizaron USD 50,5 millones en enero de 2022

■ 13 ECONOMÍA

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 19.935

\$ 1500



■ Según la Dirección de Espacio Público de Neiva, hasta el momento se han logrado caracterizar aproximadamente 1321 vendedores informales en el centro la ciudad. Sin embargo, los mismos informales sostienen que, la última caracterización realizada por sus asociaciones en el año 2020, arrojó una cifra de 830 vendedores. Este incremento, aseguran, se debe a la pandemia, que hizo que más personas se dedicaran al rebusque.

Página 6

Aún no reciben alimentación escolar

■ En el marco del Seguimiento que realiza al Programa de Alimentación Escolar (PAE), con corte al 28 de marzo del presente año, la Contraloría General identificó que hay 11 entidades territoriales certificadas en Colombia que aún no reportan inicio de su ejecución, entre las que incluyó a Neiva y Pitalito. La primera apenas hasta este lunes adjudicó el contrato, y la segunda anunció que desde este lunes dio inicio a la ejecución y entrega del PAE.

Página 8

Así está el panorama del maíz en el Huila

Páginas 4 y 5

Están llegando falsas notificaciones de cambio de micromedidores

Página 3

Murió 'el padre de la lucha Olímpica en el Huila', Jorge Barón Lamus

Página 9

¿En qué se invirtió el préstamo por \$60 mil millones a la Alcaldía de Neiva?

■ 8 secretarios de despacho de la Administración Municipal informaron al Concejo de Neiva acerca de la inversión que cada secretaría ha tenido, producto del préstamo por 60 mil millones de pesos otorgado al ente territorial, para poder ejecutar el plan de desarrollo y adicional a esto, garantizar la reactivación económica por medio de la generación de empleo.

Página 2

Neiva

Concejales evaluaron la inversión del préstamo a la Alcaldía de Neiva por \$60 mil millones

8 secretarios de despacho de la Administración Municipal informaron al Concejo de Neiva acerca de la inversión que cada secretaría ha tenido, producto del préstamo por 60 mil millones de pesos otorgado al ente territorial, para poder ejecutar el plan de desarrollo y adicional a esto, garantizar la reactivación económica por medio de la generación de empleo.

DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Daniela Gutiérrez

La gran conclusión a la que llegaron diferentes Concejales de Neiva a quienes se les socializó la inversión del préstamo hecho a la Alcaldía Municipal por un monto de 60 mil millones de pesos, es que la gran mayoría de los recursos están empezando a ser ejecutados y otros se encuentran en etapa de contratación. Según cifras socializadas por el Concejal Juan Diego Amaya, del préstamo sólo se han desembolsado \$36 mil millones.

“Dentro de las obras que más nos interesaban como las que socializó el Secretario de Educación son las cubiertas, las aulas, las escuelas rurales que van en un porcentaje menor al 60% en avance. Pero hay casos más graves, por parte de la Secretaría Agropecuaria apenas se van a adjudicar los contratos después de más de un año de otorgación del préstamo”, dijo el Concejal Juan Diego Amaya.

De acuerdo con el decreto 024 de 2020 que fue el que reguló la autorización del crédito tenía ejes específicos los cuales se inclinaban a que el dinero se destinara a la reactivación económica y la generación de empleo que oscilaban en 650 empleos directos y 1.700 indirectos.

“El acuerdo es claro diciendo para qué proyectos de infraestructura y de inversión tiene que dividirse los recursos del préstamo, lo cual vemos que no se ha cumplido, esto nos tiene preocupados, polemizamos mucho al interior del recinto con respecto a si hay prevaricato o no, de acuerdo con lo que dice el decreto 08 del 2020



Juan Diego Amaya y Jorge Eduardo Ramírez, concejales citantes al debate de control político.



que es el de plan de desarrollo”, contextualizó el Concejal.

No hay PETAR

Dentro del plan de gobierno del alcalde Gorky Muñoz Calderón estaba estipulado que durante su administración se realizaría el inicio de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para Neiva, PETAR, para lo cual también el Concejo aprobó los recursos, sin embargo a hoy, no hay claridad frente a cómo se han invertido los recursos, según lo que denunció el Concejal Amaya.

“Una de las motivaciones para votar positivo al crédito era que de allí se iban a sacar \$10 mil millones para financiar la planta de tratamiento de aguas residuales, pero no, una vez se firmó el préstamo con el banco Bancolombia se excluyó ese proyecto y se desviaron para acueductos veredales,

primero nos dijeron que venía de recursos nacionales, hace tres días la Gerente de Empresas Públicas de Neiva nos dijo que no, mentira, parece que no nos lo van a dar porque nos está presionando el Gobierno Nacional para que liquidemos el contrato de micro sectorización que la administración anterior tenía”, aseguró el cabildante.

Frente a las cuentas que tiene la Secretaría de Hacienda las cuales fueron socializadas, se indicó que los recursos han sido invertidos en el patinódromo, el estadio de fútbol, el CAIMI, los acueductos de las zonas rurales y proyectos que contemplan la rehabilitación de dos Instituciones educativas.

“Presupuestalmente ya se financiaron los proyectos, los 60 mil millones de pesos están cubiertos para una ejecución de casi el 100% de los distintos rubros”; sostuvo el secretario de Hacienda Municipal, Oscar Alfonso Londoño Uribe.

El secretario explicó que la ley 134 de 1994 que es la de voto programático contempla que cada candidato realiza su plan de desarrollo basado en las necesidades de la ciudad y eso indicaría que, “los concejales tienen hasta el 31 de mayo para aprobar sí o sí el plan de desarrollo que contempla las fuentes de financiación entre recursos propios, ingresos corrientes de destina-

ción específica, regalías y el préstamo, entonces en el acuerdo 008 del 2020, el concejo ya le aprobó \$100 mil millones de pesos, lo que está haciendo el Alcalde es ejecutando el plan presentando también los proyectos que sí se están cumpliendo y ahora va a traer otros que se ejecutarán con los \$40 mil millones que ya están aprobados”.

De acuerdo con estas declaraciones, el Concejal Germán Casagua manifestó, “el Concejo debería aprobar ese préstamo en la medida en que el Alcalde hubiese cumplido con la cofinanciación de los recursos con ingresos corrientes de libre destinación pero vemos que esta se la gastó en contratar personal con objetivos politiqueros y sólo le alcanzó para algunos, de esa manera el plan de desarrollo no cumple”.

Muchas dudas

“Lo que hoy vemos es un desorden financiero enorme, proyectos que dijo que se iba a realizar no se hicieron, no se ve una organización y me preocupa enormemente que con lo que estamos viendo, a la fecha, después de un año no han empezado gran parte de proyectos y no se ha generado la reactivación económica”, concluyó Casagua.

Por su lado Yilbert Saavedra, director de Concejo y Asamblea Visible manifestó que, “no hay cara para poder adelantar un proyecto de 40 mil millones de pesos ya que hay deudas más o menos por 40 mil millones a cierre de febrero y marzo en la Administración Municipal y esto no corresponde al 75% de obras que dijo el Alcalde que tenía. Hay un panorama desolador, no hay respuesta efectiva de los secretarios y hay opacidad en la información”.

Según las cuentas de la Secretaría de Hacienda, los recursos han sido invertido en el patinódromo, el estadio de fútbol, el CAIMI, los acueductos de las zonas rurales y proyectos que contemplan la rehabilitación de dos Instituciones educativas.

Secretaría de Hacienda

SECRETARIA	NUMERO DE PROYECTOS	MONTO TOTAL
EDUCACIÓN	3	\$ 12.357.833.933
DEPORTES	4	\$ 6.521.302.367
INFRAESTRUCTURA	5	\$ 17.594.955.668
AGROPECUARIA	1	\$ 12.461.899.341
GOBIERNO	1	\$ 3.000.000.000
MUJER	1	\$ 954.204.729
SALUD	2	\$ 2.488.414.282
TOTAL		\$ 55.378.410.319
SALDO		\$ 4.621.589.681

De los 3 proyectos de vivienda que se propusieron para la aprobación del crédito, ninguno ha llegado a feliz término.

Secretaría de Vivienda y Hábitat

3 proyectos

Villa Marina Conjunto residencial

Proyecto VIS por \$2.310.000.000
154 hogares beneficiarios
Avanza del 10%
109 subsidios

Suspendido !

Construcción en sitio propio

Proyecto VIP por \$875.000.000
25 hogares beneficiarios
Avance del 2%

Sin avance !

Reserva del Caguán

Proyecto VIP por \$960.000.000
64 hogares beneficiarios
Avance del 1%
Puerto de Buenaventura

Sin avance !

Informe de los recursos que se han invertido por parte de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Neiva.

Están llegando falsas notificaciones de cambio de micromedidores

■ 600 suscriptores han sido notificados este año en Neiva por Las Ceibas Empresas Públicas, para que realicen la instalación de micro medidores nuevos, debido a que están en mal estado o porque no los han implementado. Sin embargo, hay quienes buscan sacarle provecho a esto enviando a las viviendas falsas notificaciones de la empresa, para que les compren el elemento. La denuncia la hizo la propia Gerente de Las Ceibas.

DIARIO DEL HUILA, CIUDAD

Por: Daniela Gutiérrez

La Ley 142 de 1994 prohíbe a las empresas de servicios públicos estar promediando por tiempos prolongados. E impone a los usuarios tener en su vivienda un medidor en óptimas condiciones que le permita a la empresa poder demostrar que efectivamente el usuario está consumiendo y facturando lo que le está registrando el medidor.

En cumplimiento de la normatividad, este año Las Ceibas Empresas Públicas de Neiva ha notificado a 600 de sus suscriptores pertenecientes a los estratos 3, 4 y 5 para que cumplan con este requerimiento, aduciendo a que el micromedidor ya cumplió con su vida útil que es de aproximadamente 5 años, o presenta alguna avería, o simplemente ni siquiera lo tienen instalado.

La Gerente de Las Ceibas, Gloria Constanza Vanegas, ha indicado que, “en las cartas que se han enviado no se le obliga a las personas a que los compren con Las Ceibas, sino que es voluntario donde lo quieran comprar. Los pueden adquirir en ferretería autorizadas, en Aguas del Huila o si a bien lo quieren en Las Ceibas”.

Denuncias

Ha acontecido que, aprovechando este proceso de notificación que realiza Las Ceibas a sus usuarios, personas ajenas a la empresa de servicios públicos, según lo manifiesta la Gerente, están haciendo llegar cartas falsas a conjuntos residenciales o viviendas, en las que advierten que deben cambiar el micro medidor, con el fin de hacer negocios con ilegales.

“Es necesario que las personas también corroboren si deben hacer esos cambios, si tienen dudas, acercarse a las instalaciones de Las Ceibas para que los funcionarios hagan claridad. Ya estamos tras la pista de empresas ilegales que venden los micromedidores y que son los encargados de transmitir información falsa acerca de esto”, indicó la funcionaria.

Laura Marín, es una de las personas que indica que fue informada por Las Ceibas para cambiar el micromedidor de su vivienda ubicada en el barrio Alejandría de la ciudad de Neiva, y está en espera a que se le corrobore la información ya que no



Los micro medidores tienen un valor de 270 mil pesos que son vendidos por la empresa Macro Servicios en convenio con Las Ceibas Empresas Públicas de Neiva.

tiene claridad sobre si realmente debe comprar el micromedidor o no.

Si se adquiere con la empresa que tiene contrato con Las Ceibas Empresas Públicas de Neiva, los micro medidores tienen un valor de 270 mil pesos, que son vendidos por la empresa Macro Servicios de los cuales el 3% de comisión es para Empresas Públicas de Neiva, y tienen la opción de hacer el pago a través del recibo o factura del servicio público.

En la ferretería Los Paisas donde también se encuentra el medidor de agua marca Batsur rango 200, tiene un costo de 108.950 pesos y se entrega cali-

brado y certificado con garantía de 1 año.

“Si las personas adquieren el micro medidor en Macroservicios Especializados SAS ellos lo entregan instalado y con garantía de 5 años. Invito a las personas a que hagan las cuentas de si les sale más económico comprarlo afuera o con la empresa que recomendamos”, anunció Vanegas.

De igual modo Claudia Pascuas,

una usuaria residente en el barrio Altico, mencionó que “a mí en particular no me ha llegado la solicitud de cambiar de micromedidor, pero no estoy de acuerdo porque eso es un negocio que tienen entre las empresas para que nosotros paguemos y ellos puedan encarecer el servicio”.

Proceso de tiempo atrás

Para el 2020 Las Ceibas Empresas Públicas de Neiva había empezado a emitir cartas de este mismo estilo que llegaron en ese entonces a cerca de 12.000 usuarios, anunciándoles, como en esta ocasión, que debían cambiar el micromedidor.

Es ese caso la empresa daba cerca de 10 días de plazo para hacer la diligencia la cual se tramitaba en ese momento con la misma empresa que se tramita hoy en día; Macroservicios Especializados SAS mediante contrato de colaboración empresarial número 272 del 2020.

Estos micro medidores tienen la función de medir la cantidad de agua que gasta una vivienda por lo tanto “es importante que estén en buenas condiciones de lo contrario puede generar errores en la facturación y cobro de servicio”, ha señalado la empresa.

El cambio de micro medidores se desarrolla en cumplimiento de la Ley 142 de 1994 la cual le prohíbe a las empresas públicas estar promediando el servicio por tiempos prolongados.



La gerente Gloria Vanegas Las indicó que son 600 los suscriptores notificados para hacer el cambio de los micro medidores.

Regional

Así está el panorama del maíz en el Huila

■ Tras una agresiva plaga que azota los cultivos de maíz, se adelanta una investigación en tres municipios del departamento que ha avanzado en un 40%. Con esto se busca conocer, analizar y buscar soluciones para mitigar esta situación y así tener cultivos sanos.



El proyecto de desarrollo de conocimiento para la innovación, está orientado al manejo del achaparramiento arbustivo en maíz.

DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

Por: Johan Eduardo Rojas López

La Gobernación del Huila a través de la Secretaría de Agricultura y Minería, adelantó una visita técnica al municipio de Campoalegre, con el propósito de hacer seguimiento al proyecto de investigación sobre la enfermedad de achaparramiento del maíz, la cual provoca una caída sustancial en la producción de grano de hasta un 70%.

De esta manera, Campoalegre junto con los municipios Aipe y Garzón, cuenta con parcelas experimentales donde se hace seguimiento al comportamiento y ciclos reproductivos del Cicadélido *Dalbulus Maidis*, insecto chupador responsable de la transmisión de varios patógenos como *Spiroplasma Kunkelii* y *Candidatus Phytoplasma Asteris*, que hacen parte del grupo de los Mollicutes, causantes de esta grave enfermedad.

Entre tanto, teniendo en cuenta las enormes pérdidas que genera el achaparramiento del maíz, que impacta negativamente la producción de este cereal preponderante para la seguridad

alimentaria, la Gobernación del Huila suscribió un convenio de ciencia tecnología e innovación con Agrosavia, Cenigaa, y la Universidad Corhuila, direccionado a conocer mejor el comportamiento del vector responsable de la transmisión de la enfermedad,

y generar recomendaciones frente a su manejo.

Así pues, se trata del proyecto denominado “Desarrollo de conocimiento para la innovación, orientado al manejo del achaparramiento arbustivo en maíz como sistema productivo de importancia alimentaria en el departamento de Huila enmarcado dentro de la emergencia económica, social y ecológica causada por el COVID-19”, financiado

con recursos por el orden de los \$2.603.682.966.

Investigación

Alfonso Gaitán Chaparro, ingeniero agrónomo y secretario técnico de la cadena de cereales en el Huila, aseveró que, “Es supremamente importante este proyecto para el departamento del Huila, y en mayor medida para los productores, porque el maíz hace parte de la seguridad alimentaria. Estamos haciendo este muestreo para identificar las épocas y el modo de ataque de este insecto que trasmite la enfermedad, y teniendo esos datos tomar las medidas preventivas, donde las vedas para las siembras del cereal ocupan un papel preponderante en ese ejercicio”.

El profesional, se refirió a la enfermedad que está causando serias afectaciones a la producción del maíz en el Huila. “En el año 2014 se detectó una enfermedad, achaparramiento del maíz, transmitida por un vector que trasmite un patógeno. Ese año en Campoalegre casi el 100% del maíz se perdió, era una plaga desconocida y a partir de allí la gente tuvo temor de sem-



Este convenio tiene como objetivos, mejorar los índices de producción en el sistema productivo del maíz y garantizar las condiciones sociales de reactivación económica del sector.

La Gobernación del Huila a través de la Secretaría de Agricultura y Minería, adelantó una visita técnica al municipio de Campoalegre, con el propósito de hacer seguimiento al proyecto de investigación sobre la enfermedad de achaparramiento del maíz, la cual provoca una caída sustancial en la producción de grano de hasta un 70%.

Regional

brar. Vale aclarar que el cultivo de maíz como tal en el departamento del Huila, no es un cultivo que tenga asociación de agremiación, lo tienen más por rotación de arroz, café y otros cultivos, pero no es de primer orden en la región.", mencionó Gaitán.

Agregó que, "Es como el aliado en tiempo oportuno y no debería ser así, nosotros deberíamos organizarnos y tener un semestre de un cultivo y otro de otro. Manejar el negocio como un sistema productivo en alianza de dos cultivos. Desafortunadamente, aquí no estamos organizados de esa manera, esto con el fin de que alguno avine la tierra o aporte ciertos nutrientes al suelo, para que se vea beneficiado el otro cultivo.", expresó el ingeniero agrónomo.

Tras conocerse la plaga se tomaron ciertas medidas como, no sembrar muy seguido porque se genera mayor propagación, así lo manifestó Alfonso Gaitán Chaparro, quien añadió que, "Por eso, este año se establecieron unas fechas límites de siembra en las tres zonas. Campoalegre iba hasta el diez de marzo, la zona norte del departamento 25 de marzo y la zona centro sur hasta el 10 de abril. En la zona del periodo más largo este animalito no se ha presentado tan fuerte. Por otro lado, nosotros venimos monitoreando la plaga este año en dos cosechas. Ya terminamos una cosecha esta semana y se va a evaluar la intensidad del ataque de la plaga en unas parcelas que se montaron en Aipe, Campoalegre y Garzón, por ahora, se está evaluando y creería que aproximadamente en veinte días tendremos res-



Así luce el achaparramiento del maíz con la plaga de la que se intenta conocer más.

puestas concretas frente a la investigación."

"Estamos analizando y ahora en este segundo semestre se van a lanzar otras tres parcelas en estos mismos municipios, donde se va a evaluar otras variables para que este año en diciembre podamos tener una conclusión y decir que podemos manejar el cultivo del maíz, previniéndolo de tal forma. Mirar el resultado del proyecto, llegar a una conclusión, poder controlar la situación e instruir a los agricultores.", sostuvo.

Según el secretario técnico, en estos últimos años se le ha dado una solución que afecta el medio ambiente, pero ha sido la única que los agricultores han encontrado, sin embargo, con el manejo del proyecto a fin de año se podrá tener soluciones. Adicionalmente, expresó

que, "Una plaga de estas podría deberse debido al cambio climático, puesto que eso ha permitido que los controladores naturales se hayan perdido y lleguen plagas nuevas. Esto y el mal manejo de cultivos, hace que algunos animales que ya estaban allí sin causar daños, se conviertan en plagas. Yo creería que por ahí empezó este problema."

Afectaciones

En efecto, José Jimmy García Serrano encargado del apo-

yo a la supervisión del proyecto, dio a conocer que, "Esta plaga es responsable de la pérdida de hasta un 70% de la producción de un cultivo. A primera vista se puede apreciar en campo es un anaranjamiento de las hojas bajas (más cercanas al suelo) del maíz, después si no hay un control agronómico eficiente, se desplaza y produce las pérdidas en la mazorca al evitar el llenado de granos, que es donde está la producción".

Por su parte, el investigador máster de Agrosavia, José Isidro Beltrán, ahondó que, "Teniendo en cuenta que a la fecha se tiene un avance del 40% en el proyecto, se espera concluir esta investigación y emitir recomendaciones para el manejo de la plaga Dalbulus Maidis al cierre de este año, las cuales servirán de insumo para los productores que tienen interés en futuras siembras de maíz, donde mediante la aplicación de medidas preventivas se pueda lograr una reducción en la incidencia del daño causado por la plaga."

Finalmente, Andrea Hernández, representante legal de 'Maíz y algo más', una empresa productora de alimentos, asegura que se han visto afectados por el alza de los precios. "Esto ocurre porque hay escasez de maíz y nuestros proveedores locales. El precio se ha duplicado."

Por último, según manifestó la gobernación este convenio tiene como objetivos principales, mejorar los índices de producción en el sistema productivo del maíz y garantizar las condiciones sociales de reactivación económica del sector agropecuario afectados por los efectos causados por el COVID-19.

Campoalegre junto con los municipios Aipe y Garzón, cuenta con parcelas experimentales donde se hace seguimiento al comportamiento y ciclos reproductivos del Cicadélido Dalbulus Maidis, insecto chupador responsable de la transmisión de varios patógenos.



"Es supremamente importante este proyecto para el departamento, y en mayor medida para los productores, porque el maíz hace parte de la seguridad alimentaria.", indicó el ingeniero Alfonso Gaitán, secretario técnico de la cadena de cereales en el Huila.

Primer Plano

400 nuevos vendedores informales habría dejado la pandemia en Neiva

■ Según la Dirección de Espacio Público de Neiva, hasta el momento se han logrado caracterizar aproximadamente 1321 vendedores informales en la ciudad. Según los mismos informales, la última caracterización realizada por sus asociaciones en el año 2020, arrojó una cifra de 830 vendedores. Este incremento, aseguran, se debe a la pandemia, que hizo que más personas se dedicaran al rebusque.

DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

Por: Johan Eduardo Rojas López
Fotografías: José Rodrigo Montalvo

Con base en la Ley 1988 de 2019 que tiene por objeto establecer los lineamientos generales para la formulación de la política pública de los vendedores informales, hasta el momento 1321 han sido caracterizados en la ciudad de Neiva, por parte de la Dirección de Espacio Público. Según ha indicado esa entidad, por estos días se avanza con las jornadas pedagógicas de sensibilización sobre el uso del espacio público en la ciudad.

Por su parte, la representante de la Asociación de Vendedores Informales Nuevo Horizonte, Melida Gutiérrez Caicedo, indicó que en tiempo de pandemia, doce asociaciones realizaron las respectivas caracterizaciones de los vendedores informales del microcentro de la ciudad, que arrojó un promedio de 830 vendedores y el restante lo hizo la administración municipal en los diferentes sectores de la ciudad.

“Esa caracterización se hizo con los vendedores antiguos,



Aunque se continúa en el proceso de mejoramiento del espacio público de la ciudad, los vendedores informales esperan soluciones concretas y avances significativos.

nos reunimos todas las asociaciones y nosotros tenemos el listado de los respectivos socios que trabajan aquí en el micro-

centro de la ciudad. Tenemos todos los datos de ellos y por eso se hizo la caracterización. Este proceso se llevó a cabo entre mayo, junio y julio del año 2020 y según tengo entendido continúa. Además, la asociación que yo represento hace aproximadamente cuatro años que no se incluye nuevos vendedores informales”, aseguró la presidenta.

Igualmente, expresó que siguen muy atentamente el proceso y se reúnen periódicamente para evidenciar avances de la política pública. “A nivel nacional hay una política pública de vendedores informales y el municipio de Neiva ya tiene su política pública, porque el Concejo de la ciudad le dio el aval al alcalde para que creara los lineamientos que se creó en conocimiento de todas las asociaciones del gremio. En estos momentos la administración no ha hecho nada por eso o no nos ha dado nada. Estamos desarrollando los puntos de tratar de la política pública, donde se empieza primero por la caracterización, luego carnetización y luego sí otros programas que buscan el mejoramiento de la vida digna de los vendedores informales, pasando de una vez a la formalización.”

Adicionalmente, advierte que las expectativas que tienen es que les den una reubicación justa, los organicen y les den los beneficios de los que habla la política pública. “Según eso se supone que hay unos proyectos muy importantes para el gremio. Esperamos que se lleven a cabo y de verdad sea para mejorar el espacio público y la vida de los vendedores informales”, puntualizó.

Aumentaron en pandemia

Alexander Rojas, presidente de la asociación social de vendedores informales del Huila -Asovih—mencionó que se ha incrementado el número de vendedores informales en el centro de la ciudad,

y que esto se daría a raíz de la pandemia y la llegada de forasteros. “La gente está en el rebusque. En la actualidad no se ha podido minimizar la informalidad por las faltas de garantías en empleos tradicionales. Nosotros estamos en ese proceso que es más o menos diez años y de ahí viene la propuesta que es minimizar la informalidad, pero el gobierno nacional no tiene garantías para el empleo y por eso aumentó el número de vendedores informales”, dijo.

De esta manera, afirmó que por ahora se lucha por la regulación de la situación. “Para nosotros los líderes es duro porque hay unos que se quieren organizar, otros no y en eso estamos, encaminado a que Neiva se vuelva una ciudad más bonita y esperando que hagan un fortalecimiento, capacitaciones y demás para estos vendedores. Es algo difícil porque diariamente salen nuevos vendedores informales. Por ahora, lo que más queremos es que el vendedor sea caracterizado y así se va evaluando y regulando la situación.”, sostuvo.

Inconformidades

Entre tanto, otros vendedores informales expresaron su inconformismo frente a la caracterización de vendedores informales nuevos y falta de empatía con los más antiguos. Asimismo, manifestaron que varias personas de la tercera edad no han vuelto a sus lugares de trabajo por la pandemia y no han sido tenidos en cuenta por la Dirección de Espacio Públicos. También, evidenciaron su descontento por los costos económicos elevados que dicen deben asumir en sus puestos informales.

Sin embargo, recordemos que el actual alcalde de Neiva Gorky Muñoz desde hace varios años viene escuchando algunas necesidades y peticiones de ellos, con el fin de darle solución a cada una de las problemáticas y resolver sus diferentes inquietudes.

Finalmente, aunque se continúa en el proceso de mejoramiento del espacio público de la ciudad, los vendedores informales esperan soluciones concretas y avances significativos para lograr una buena calidad de vida y unas garantías claras para el gremio.

Hasta el momento, 1321 vendedores informales han sido caracterizados en ciudad de Neiva por parte de la Dirección de Espacio Público, y según la entidad, se avanza con las jornadas pedagógicas de sensibilización sobre el uso del espacio público en la ciudad.



La pandemia, habría aumentado el número de vendedores informales en la ciudad de Neiva.

Huila contará con 467 Centros Digitales para ofrecer internet gratuito

■ La ministra TIC, Carmen Ligia Valderrama Rojas, quien desde este martes se encuentra visitando el departamento, revisó el funcionamiento del Centro Digital de la Institución Educativa Vega de Oriente de Campoalegre, que hace parte de los 467 puntos que se estiman instalar en el Huila.

DIARIO DEL HUILA, CONTEXTO

En visita regional al Huila la ministra TIC, Carmen Ligia Valderrama Rojas, realizó un recorrido por el municipio de Campoalegre, como parte de la supervisión de los diferentes puntos de conectividad instalados por esa cartera

“venimos al Huila, más exactamente al municipio de Campoalegre para revisar el funcionamiento del Centro Digital de la Institución Educativa Vega de Oriente, que hace parte de los 62 Centros que están en operación en 24 municipios, de un total de 467 que se estiman instalar en el departamento”, dijo la ministra TIC.

Por su parte, el rector del centro educativo, Pastor Mayorga, destacó la transformación que viene generando en su comunidad el programa de conectividad rural, catalogado como el más grande en la historia del país.

“Recibimos con alegría este Centro Digital que nos brinda el Ministerio de las TIC. Todo lo que tenga que ver con tecnología y con herramientas modernas, son bienvenidas. Gracias a estos equipos estamos mejorando los procesos de aprendizajes de nuestros estudiantes”, enfatizó el docente.

El proyecto, que beneficiará con internet gratuito hasta 2031 a los colegios de las zonas rurales en el territorio nacional, cuenta con una cobertura de hasta 7.800 m2, el equivalente a una cancha de fútbol, aproximadamente. Además, cada conexión contiene un punto de conectividad externa que beneficia a las comunidades residentes alrededor de cada colegio.

Actualmente, el país cuenta con 4.434 Centros Digitales instalados en 494 municipios de 15 departamentos. La inversión total del proyecto es de \$2,1 billones.

Estrategia Vende digital

Adicional a estos programas, la Ministra de las TIC anunció que a través de la herramienta Vende digital se pretende ofrecer a los empresarios la posibilidad de aumentar las ventas pensando en que pasen la era digital.

“Desde el gobierno Nacional tenemos como objetivo transformar digitalmente a los colombianos y uno de los frentes ha sido los empresarios. Aquí les estamos ofreciendo otra alternativa para quienes ya tienen su negocio o inclusive sin ellos. También estamos capacitando para que quie-



La Ministra TIC, Carmen Ligia Valderrama presentó la versión 2022 del programa 'Vende Digital', a través del cual se apoya a los emprendedores para que asienten sus negocios en el mundo digital.

nes quieran empezar sepan como tener su página web, como generar pagos y tener logística para aprender a comprar y vender en la red”, indicó la Ministra.

En el Huila han sido 180 personas las que han se han inscrito a estos programas de los cuales 93 están en Neiva “tengo que decir que estoy muy sorprendida gratamente con todo lo que me he encontrado” añadió.

Las inscripciones a este proyecto son totalmente gratuita y van

hasta el 29 de mayo “lo que esperamos es que se duplique o triplique que hayan muchos empresarios más en el Departamento, los testimonios hablan por sí solos y esto es algo a lo que nos debemos vincular”, añadió la funcionaria.

Las ventas en el comercio virtual en Colombia ascienden a \$400mil millones lo que “demuestra que estamos migrando a este medio. La tecnología no es algo del futuro sino de ahora y esto nos da la oportunidad de hacerlo”, puntualizó Valderrama Rojas.

Prevención frente a los riesgos y delitos en Internet

Durante la jornada, la ministra Valderrama Rojas

también visitó el municipio de Hobo, donde enseñó a sus habitantes a usar la Zona Digital Urbana del Centro de Integración Ciudadana La Morena, la cual provee con internet gratuito a esta población.

En el departamento de Huila ya son 48 Zonas Digitales Urbanas instaladas distribuidas en 32 municipios.

Adicionalmente, la funcionaria también promovió la estrategia pedagógica ‘Llegamos con TIC’, a través de la cual se forma a los habitantes de las zonas rurales en el uso de las herramientas digitales. En 2021, el programa benefició a 154.275 personas a nivel nacional, de las cuales certificó 6.054 en el Huila.

Posteriormente, en la Institución Educativa Juan XXIII de Algeciras, la Ministra lideró un taller sobre los riesgos en internet y activismo digital, del programa ‘En TIC Confío +’. Dicha estrategia comenzó en el año 2011 y ha beneficiado a más de 13 millones de colombianos, brindándoles herramientas para reconocer, prevenir y denunciar delitos y riesgos digitales como el cibercoso, sexting, ciberdependencia, entre otros. En el departamento del Huila, a través de ‘En TIC Confío +’, en los últimos tres años, se ha llegado a 165.283 personas, quienes a través de cursos especializados se han formado en la prevención de riesgos y en el uso positivo de Internet.



Carmen Ligia Valderrama, ministra TIC, recorrió Huila para realizó en el Huila nuncios en materia de conectividad y emprendimiento.

El departamento de Huila contará con 467 Centros Digitales para ofrecer internet gratuito a su población.

Panorama

Aún no reciben alimentación escolar

■ En el marco del Seguimiento que realiza al Programa de Alimentación Escolar (PAE), con corte al 28 de marzo del presente año, la Contraloría General identificó que hay 11 entidades territoriales certificadas en Colombia que aún no reportan inicio de su ejecución, entre las que incluyó a Neiva y Pitalito. La primera apenas hasta este lunes adjudicó el contrato, y la segunda anunció que desde este lunes dio inicio a la ejecución y entrega del PAE.

DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

La Contraloría General de la República, a través de su Delegada para la Participación Ciudadana, en el ejercicio de Especial Seguimiento que se realiza al Programa de Alimentación Escolar (PAE), detectó junto al Ministerio de Educación Nacional y su Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar UApA, que con corte al 28 de marzo de 2022, de las 96 Entidades Territoriales Certificadas ETC, 11 (Buenaventura, Caquetá, Cesar, Córdoba, Cúcuta, Magdalena, Neiva, Pitalito, Santa Marta, Sincelejo, Sucre), no han iniciado la prestación del servicio PAE.

Adicionalmente se presentan observaciones en 5 ETC que pese a que reportaron inicio en el territorio no están operando en un 100% la prestación del servicio del PAE: Antioquia, Cauca, Chocó, Cundinamarca, Boyacá.

Tomando como referencia el cierre del Sistema de Matrícula Estudiantil de Educación Básica y Media SIMAT 2021, la no prestación del servicio de Alimentación Escolar estaría afectando a alrededor de un millón de niños que no estarían recibiendo PAE en el territorio nacional.

“La responsabilidad de la prestación del servicio de Alimentación Escolar debe ser desde el primer día de calendario académico y durante toda su vigencia 2022, es por eso que la Contraloría General de la República, desde sus competencias preventivas realiza un Especial Seguimiento desde el año 2021, con el apoyo de las Gerencias Departamentales”, indicó el Contralor Delegado para la Participación Ciudadana, Luis Carlos Pineda.

Es de anotar que este lunes, 28 de marzo, la Alcaldía de Neiva adjudicó a la Unión Temporal UT CBS, el contrato de alimentación, por un valor cercano a los 14 mil millones de pesos, para que entregue aproximadamente 190.000 raciones alimentarias en 100 días. Condiciones que fueron, entre otras, refutadas por la Personería de Neiva. Sin embargo, se desconoce la fecha en que iniciará a entregarse las raciones a los estudiantes priorizados.

Por su lado, el secretario de Educación de Pitalito, Alberto Martín Salinas, indicó que desde este lunes, 28 de marzo se dio inicio a la ejecución y en-



1 millón de estudiantes en el país, dos meses después de iniciar clases, aún no están recibiendo alimentación escolar, indicó la Contraloría General.

trega del PAE para alrededor de 100 sedes educativas, el cual contribuirá a la nutrición de más de 11 mil estudiantes del municipio de Pitalito.

Resultados del Especial Seguimiento de la Contraloría

En el Especial Seguimiento que realizó la CGR, durante los meses de enero y febrero, visitaron 150 Instituciones Educativas oficiales en las que se ejecuta el Plan de Alimentación Escolar en 36 Entidades Territoriales Certificadas, ejercicio en el que pudo corroborar que en el 34% de la muestra (51 IE) no se estaban realizando entregas del PAE el día de la visita.

De igual manera, logró evidenciar que se presentan significativas condiciones de deterioro de las infraestructuras requeridas para la ejecución del PAE, así como la falta de menaje en la mayoría de las sedes educativas. El 16% de las IE (24) no cuentan con cocina, el 26% (39) no tienen un lugar de almacenamiento, el 15% (22) carecen de comedor y el 22% (33) no disponen de un sitio para la refrigeración de los alimentos.

ETC	FECHA DE INICIO CALENDARIO ACADÉMICO	DIAS DE RESTRASO EN OPERACIÓN
Buenaventura	17/01/2022	70
Caquetá	24/01/2022	63
Cesar	24/01/2022	63
Córdoba	24/01/2022	63
Magdalena	24/01/2022	63
Neiva	24/01/2022	63
Pitalito	24/01/2022	63
Santa Marta	24/01/2022	63
Sucre	24/01/2022	63
Cúcuta	31/01/2022	56
Sincelejo	31/01/2022	56

Fechas de atención del PAE con vencimiento cercano

Así mismo, a partir de este Especial Seguimiento, la Contraloría General pudo identificar que 20 ETC presentan prontas fechas de caducidad en la contratación para

ETC	FECHA DE INICIO CALENDARIO ACADÉMICO	FECHA INICIO ATENCIÓN PAE	FECHA PROYECTADA FIN ATENCIÓN PAE
Arauca	24/01/2022	24/01/2022	8/04/2022
Atlántico	24/01/2022	24/01/2022	1/04/2022
Barranquilla	31/01/2022	31/01/2022	1/03/2022
Bello	24/01/2022	24/01/2022	17/05/2022
Bogotá	24/01/2022	24/01/2022	31/03/2022
Cali	31/01/2022	31/01/2022	
Cartagena	31/01/2022	31/01/2022	25/04/2022
Cauca	17/01/2022	17/01/2022	17/05/2022
Chía	24/01/2022	24/01/2022	11/03/2022
Facatativá	24/01/2022	26/01/2022	11/03/2022
Funza	24/01/2022	24/01/2022	31/05/2022
Huila	24/01/2022	24/01/2022	22/03/2022
Ibagué	24/01/2022	24/01/2022	28/02/2022
Malambo	31/01/2022	31/01/2022	28/02/2022
Nariño	31/01/2022	31/01/2022	27/04/2022
Norte de Santander	31/01/2022	31/01/2022	5/05/2022
Pereira	24/01/2022	24/01/2022	27/05/2022
Sahagún	24/01/2022	24/01/2022	24/05/2022
Soledad	24/01/2022	24/01/2022	1/04/2022
Tolima	24/01/2022	24/01/2022	4/03/2022

la operación del Programa en la actual vigencia. El Huila aparece en el listado, y según el ente de control, teniendo en cuenta la fecha de inicio del calendario académico (24 de enero), y la fecha de inicio de atención del PAE (24 de enero), la fecha proyectada para el fin de la atención de PAE es del 22 de marzo del 2022.

La Contraloría General de la República, formuló un llamado a las entidades territoriales a que atiendan, contraten y dispongan los equipos para ejecutar el PAE, pues “se tiene que tener en cuenta que el sector de la educación es uno de los de mayor impacto social en el ámbito de la gestión pública y el PAE, en su gran mayoría, es financiado con recursos del Presupuesto General de la Nación, el Sistema General de Participación y el Sistema General de Regalías, que son objeto de vigilancia por parte de este organismo de control”, señaló el Contralor Delegado para la Participación Ciudadana, Luis Carlos Pineda.

Tablas ETC que no han iniciado la prestación del servicio PAE; y presentan prontas fechas de caducidad en la contratación para la operación del Programa en la actual vigencia.

“La responsabilidad de la prestación del servicio de Alimentación Escolar debe ser desde el primer día de calendario académico y durante toda su vigencia 2022”

Murió 'el padre de la lucha Olímpica en el Huila', Jorge Barón Lamus

■ A la edad de 79 años, la muerte sorprendió a Jorge Barón Lamus, considerado el padre de la lucha olímpica en el Huila. El profesor, técnico y deportista, dejó de existir por causas naturales en la clínica de Emcosalud de la ciudad de Neiva, este miércoles en las horas de la tarde, le confirmó a Diario del Huila, Julio Cesar, uno de sus hijos.

DIARIO DEL HUILA, CRÓNICA

Por Hernán Guillermo Galindo M

Jorge Barón Lamus, nacido el 17 de julio de 1943 en la ciudad de Bucaramanga, perdió la batalla contra la muerte este miércoles a las 2:30 de la tarde en la Clínica de Emcosalud de la ciudad de Neiva. Aunque el dictamen médico dice que su deceso se produjo de manera natural, desde hace unos años le habían diagnosticado un cáncer de piel.

Quiénes tuvimos la oportunidad de conocer a Jorge Barón Lamus, supimos de su carácter fuerte como buen santandereano, de su disciplina en lo que hacía y la exigencia que imprimía a quienes orientaba en la práctica de la Lucha Olímpica que construyó en los años 70 en Neiva, previo a los Juegos Nacionales del 80 con sede en la capital del Huila.

Pero detrás de ese hombre recio de carácter se descubría a un ser noble, jovial que le gustaba compartir y departir con sus pupilos y amigos.

“Mi padre Jorge Barón Lamus fue el que trajo el deporte de la lucha olímpica al Huila hace 50 años. Eso nos marcó a mi hermano y a mí, primero para hacer todo el proceso en esta disciplina deportiva y luego en el camino para ser jueces internacionales de la lucha olímpica”, recuerda Julio Cesar, uno de sus hijos, en medio del profundo pesar que le produce la muerte de su padre.

Semblanza

Jorge Enrique Barón Lamus. Santandereano de nacimiento, pero Opita por adopción, su carrera profesional la desarrolló en el departamento del Huila.

Formado como luchador en su adolescencia en la ciudad de Bucaramanga, se desempeñó como monitor en la Universidad Industrial de Santander. La experiencia en este club lo llevó a formar la Liga de Lucha de Santander y ser nombrado entrenador para los Juegos Nacionales de Ibagué 1970, donde obtuvo excelentes resultados, ganando él mismo medalla de oro.

Estos resultados llamaron la atención de la Federación Colombiana de Lucha y fue llamado como asistente del entrenador japonés Zutumo Hanahara, para preparar el equipo colombiano en los Juegos Panamericanos de Cali en 1970.

Con este historial deportivo,



Jorge Barón Lamus brilló como deportista y como entrenador de lucha Olímpica.



Siempre se rodeó de los entrenadores y la dirigencia deportivos.

en 1973, el señor Alberto Díaz Gasca director de la Junta Administradora de deportes lo llamó para que preparara a los luchadores huilenses con miras a participar en los Juegos Na-

cionales de 1978.

Su trabajo en Neiva lo comenzó en las instalaciones del estadio de baloncesto Roberto Urdaneta Arbeláez, en cuyos alrededores los muchachos se reunían a practicar fútbol, de entre estos prospectos, salió Álvaro Bonilla Córdoba, uno de sus



Momento en el que recibe el reconocimiento Internacional de las Américas.

alumnos más aventajados. Profesor y alumno representaron al Huila en los Juegos Nacionales de Pereira 1974, el profesor Barón ganó la medalla de plata y Álvaro un bronce convirtiéndose en el primer luchador nacido en el Huila en ganar medalla en unos Juegos Nacionales.

La condición de local ayudó a la consecución de 27 medallas en los Juegos de Neiva. La lucha bajo la orientación del profesor Jorge Barón, dio al departamento 7 preseas doradas, 5 de plata y 1 de bronce, con los deportistas Edgar Triviño, Héctor Trujillo, Miguel Ipuz, Luis Alberto Trujillo y Ramiro Andrade.

Dolor de familia

Julio Cesar Barón Sierra, recordó cómo su padre desde niños les enseñó la disciplina y la entrega para alcanzar las metas como lo han hecho en el deporte de la lucha Olímpica. “Jorge Barón Lamus, mi padre era el hombre más grande del mundo”, dice con voz entrecortada. “Es uno de los precursores de la lucha en el Huila y Colombia, como legado me deja la disciplina, el compartir en lo deportivo y en familia, proyectarme como arbitro internacional de lucha, conocer muchos países, ser lo que soy”, dice.

Comenta que Jorge Barón Lamus, se había deprimido con la muerte de doña Sonia Ester Sierra, su esposa, que se produjo en enero de este año. Y reflexiona que el Huila quedó en deuda sobre el verdadero reconocimiento por el aporte que le hizo al deporte de la región.

La desaparición de este hombre del deporte, produjo toda clase de voces de pesar como la de Jaime Monje, presidente de la liga de gimnasia en el Huila, quien envió un mensaje de condolencia a la familia del que fue su amigo por muchos años.

Los deportistas, muchos de los cuales fueron sus pupilos, se unieron a esas voces; Los hermanos Miguel y Julián Ipuz, se sumaron a ese sentimiento de pesar.

Al cierre de esta edición no se conocían detalles en torno a sus exequias a las que asistirán todos deportistas que ayudó a forjar, como quiso que fuera despedido, comentó su hijo Julio Cesar Barón.

En lo personal, solo me queda decir; ¡Adiós amigo, hasta siempre!

Su trabajo en Neiva lo comenzó en las instalaciones del estadio de baloncesto Roberto Urdaneta Arbeláez, en cuyos alrededores los muchachos se reunían a practicar fútbol, de entre estos prospectos, salió Álvaro Bonilla Córdoba.



En la capital del país se reúnen los representantes de las JAC.

Comunales de Neiva y el Huila, a mesa técnica Nacional en Bogotá

■ Por petición de la Confederación Comunal Nacional, durante dos días, desde este 1 de abril, se reúnen en Bogotá delegaciones de todas las regiones del país para participar en una mesa técnica sobre la implementación de la ley que construye la política pública de la acción Comunal en Colombia. Neiva y el Huila estarán representados por cinco delegados.



El Huila se hará presente con cinco delegados.

DIARIO DEL HUILA, COMUNIDAD

Por Hernán Guillermo Galindo M

La Organización Comunal es la instancia a través de la cual las comunidades deciden organizarse para liderar e impulsar procesos comunitarios en barrios y veredas, materializándose a través de la participación, el quehacer en la vida de las comunidades.

A partir de 1973 se hizo manifiesta la necesidad de que las Juntas se interrelacionaran para poder incidir en el ámbito municipal; dando lugar a la figura de la Asociación Municipal de Juntas de Acción Comunal, en las cuales las autoridades han tenido un interlocutor válido para concertar programas de desarrollo social y por ende de interés común. Estas Asociaciones, a la fecha, se constituyen como número significativo en cada uno de los municipios, localidades o comunas y corregimientos. Así están organizadas.

-Federaciones departamentales y municipales

Posteriormente de las Asociaciones se conforman las Federaciones Departamentales

y Municipales de Acción Comunal, conformándose en un espacio representativo para la interlocución con los gobiernos departamentales y ciudades capitales.

-Confederación Comunal Nacional

En 1991, se reconoció la Confederación Nacional de Acción Comunal, como instancia nacional que consolida la estructura organizacional de primero, segundo, tercero y cuarto grado.

La mesa técnica en Bogotá

Oliberto Tintinago Vargas, presidente de la federación Departamental de acción Comunal del Huila, le contó a Diario del Huila el trabajo que realizarán en la capital del país durante dos días, desde este viernes 1 de abril.

“La mesa técnica se la solicitamos al Ministerio del Interior, como federaciones municipales y departamentales, que, en el caso del Huila y Neiva, hemos venido trabajando desde 2019, por ordenanza 39 de ese año y en la capital del Huila por acuerdo 01 del

Concejo, en la construcción de una política pública para la Acción Comunal”, indica.

“En la mesa convocada por el Ministerio del Interior vamos a aportar en la construcción de la política Nacional con base en lo que se ha venido implementando en las regiones. Vamos a aportar en dos temas básicamente; construcción de esa política pública para la acción comunal Nacional y el otro aporte, para la implementación de la reglamentación de la ley 2166 del 18 de diciembre de 2021”, agrega.

El presidente explicó que la ley 2166, recoge, estructura y fortalece la organización democrática, moderna, participativa y representativa de la acción comunal en sus respectivos grados asociativos y, a la vez, pretende establecer un marco jurídico para sus relaciones con el Estado y con los particulares, así como para el cabal ejercicio de derechos y deberes.

Las “JAC” en Neiva

Para hacer un contexto sobre las Juntas de Acción Comunal en Neiva, parte de las elecciones para la conformación de las mismas

el pasado 28 de noviembre de 2021, que al igual que en el país, por diversas razones o circunstancias se quedaron sin conformar entre un 35 y 40%, dice que “estas juntas, incluidas además de las de Neiva, las del Huila, deberán realizar sus elecciones el próximo 24 de abril de este 2022.

“Se logrará así evitar perder la personería jurídica o que un barrio, una vereda se queden sin JAC. En Neiva se ha venido trabajando en la conformación de los tribunales de garantía, lo propio en todo el territorio departamental, como se hace en todo el país, para que esas juntas tengan su elección el 24 de abril, próximo”, aclara.

La delegación del Huila a la capital del país está integrada por cinco personas que harán sus presentaciones y aportes en la construcción de la política pública nacional en campos que han venido implementado desde su contexto como; Octavio Hernando Giraldo quien es miembro de la comisión pedagógica nacional de la Confederación y formador de formadores nacionales de la acción comunal; María Amada Perdomo viaja como repre-

sentante de la mujer, que es delegada de la federación comunal del Huila a la Confederación nacional, Julio Cesar Conde que es el representante de ASOJUNTAS de Neiva, Luis Humberto Soto, abogado asesor, y Oliberto Tintinago Vargas, presidente de la federación Departamental de acción Comunal del Huila.

Serán dos días de trabajo en la capital colombiana, en donde el Huila aportará los dos documentos que ya construyó desde Neiva como política de acción comunal para esta capital y desde lo departamental para el Huila. “Se pretende que esas acciones que se han trabajado desde lo local y regional se conviertan en herramienta para la construcción del documento nacional”, añade.

La elección fraccionada

Al preguntarle sobre el por qué no se realizó elección de JAC en el 35% de los territorios, el líder comunal del Huila, indicó que, “son varios los factores que impidieron esa elección; de un lado la promulgación de la nueva ley a finales de diciembre, no todos estaban preparados para la constitución del tribunal

de garantías y realizar el proceso, el 28, la ausencia de dignatarios en muchas regiones por tema de pandemia, por el mismo motivo los organismos de control, inspección y vigilancia, no disponían del personal para garantizar esos comicios, eso nos llevó a solicitarle al gobierno Nacional una nueva fecha para la realización de esa elección”, sostiene.

Una situación que preocupa dentro de la organización es que, al hacer el ejercicio de la construcción de la Política de acción comunal, tanto a nivel municipal como departamental, solo entre un 3% y 4% de los jóvenes participa en esas Juntas. “Por eso hemos extendido una invitación y la reiteramos a los jóvenes entre 14 y 28 años que la ley lo permite para que se acerquen a las secretarías de las juntas para que se inscriban y hagan parte de ese relevo generacional que se necesita dentro de la organización comunal, lo mismo a las mujeres, que aunque han aumentado su participación, también se hace la invitación para que asuman ese liderazgo de direccionar las Juntas de Acción Comunal, concluye Tintinago”.



Oliberto Tintinago Vargas, presidente de la federación Departamental de acción Comunal del Huila.

“estas juntas, incluidas además de las de Neiva, las del Huila, deberán realizar sus elecciones el próximo 24 de abril de este 2022”.

La Organización Comunal es la instancia a través de la cual las comunidades deciden organizarse para liderar e impulsar procesos comunitarios en barrios y veredas, materializándose a través de la participación, el quehacer en la vida de las comunidades.



En Neiva y el Huila se ha avanzado en la construcción de una política pública para el sector.



Son varios los temas que se lideran desde Neiva y el Huila.



El próximo 24 de abril elecciones en donde no se pudieron conformar Juntas de acción Comunal en el país.

Actualidad

Fallo de La Haya sobre litigio entre Colombia y Nicaragua saldrá el 21 de abril

■ Colombia ha alegado que Nicaragua viola los derechos de pesca de raizales y se apropia de áreas en el mar de manera unilateral.

DIARIO DEL HUILA,
ACTUALIDAD

La Corte Internacional de Justicia se manifestó al Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia sobre la fecha del fallo en el caso relativo a las supuestas violaciones de derechos soberanos y espacios marítimos en el mar Caribe, iniciado por Nicaragua contra Colombia en 2013.

Las decisiones de los jueces se conocerán este 21 de abril de 2022 en el Palacio de la Paz en La Haya, a las 10 de la mañana hora Países Bajos (3 de la mañana hora Colombia).

El Ministerio resaltó que, “hasta tanto no se conozca el fallo, el equipo jurídico de Colombia no se pronunciará al respecto”.

La Corte Internacional de Justicia examinará las reclamaciones nicaragüenses según las cuales Colombia supuestamente habría violado el derecho internacional por no haber dado aplicación al fallo del 19 de noviembre de 2012 de la Corte Internacional de Justicia, con las operaciones de la Armada Nacional en el mar Caribe; así como con la expedición del decreto que estableció la Zona Continua Integral



El territorio del Archipiélago de San Andrés y Providencia, otrora tierra americana de piratas británicos y esclavos africanos, es motivo de disputa entre Colombia y Nicaragua.

en el Archipiélago.

En el marco de este proceso, Colombia contrademandó a Nicaragua, mediante dos reclamaciones según las cuales, Nicaragua ha violado los derechos de pesca artesanal de los habitantes del Archipiélago, en particular de la comunidad Raizal, para acceder y explotar sus bancos de pesca tradicionales.

Así mismo, el país reclama que

Nicaragua ha expedido un decreto contrario al derecho internacional relacionado con los puntos y líneas de base a partir de los cuales mide sus espacios marítimos en el mar Caribe, buscando adjudicarse de forma unilateral áreas marinas en detrimento de Colombia.

Durante las audiencias orales que se desarrollaron en formato híbrido (presencial y virtual) en La Haya, Países Bajos, entre el 20 de septiembre y el 1 de octubre de 2021, la defensa de Colombia contó con la participación de la Vicepresidenta y Canciller, Marta Lucía Ramírez; el Gobernador de San Andrés,

Everth Hawkins Sjogreen; la comunidad Raizal del Archipiélago de San Andrés a través de Kent Francis James; los abogados internacionales especialistas en litigios ante la CIJ y que defienden a Colombia en estos asuntos; la Armada Nacional y la Cancillería.

En sus intervenciones durante las audiencias, el equipo jurídico de Colombia centró sus argumentos en defender los derechos de pesca tradicionales de la comunidad Raizal, evitar que Nicaragua limite los derechos de Colombia en el Mar Caribe, así como reiterar en múltiples ocasiones que este caso trata sobre los derechos y libertades de los ambas partes en el área, no sobre el cumplimiento o ejecución del fallo de 2012 por lo cual Nicaragua tiene la carga de probar cada violación alegada.

Finalmente, argumenta defender la soberanía de Colombia sobre el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, como también defender los más altos intereses de Colombia en el Mar Caribe, resaltar la importancia de la protección del medio ambiente marino, y asegurar la continuidad de la interdicción del tráfico ilícito de estupefacientes en el Mar Caribe.

Colombia contrademandó a Nicaragua, señalando de violar los derechos de pesca artesanal de los habitantes del Archipiélago, en particular de la comunidad Raizal

Gobierno expide Decreto de incremento salarial para empleados públicos

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

El Gobierno Nacional mediante Decreto 473 del 29 de marzo del presente año, realizó formalmente el ajuste de 7,26% en los salarios para más de 1 millón 200 mil servidores públicos del país.

El oficio establece las escalas de remuneración de los empleos desempeñados por trabajadores públicos correspondientes a los Ministerios, Departamentos Administrativos, Superintendencias, Unidades Administrativas Especiales, Establecimientos Públicos, Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, Empresas Sociales del Estado e Industriales y Comerciales, Sociedades de Economía Mixta sometidas al régimen de dichas empresas, demás

instituciones públicas de la Rama Ejecutiva nacional y entidades en liquidación del orden nacional.

Las asignaciones básicas son fijadas según el grado, ya sea de directivo, asesor, profesional, técnico y asistencial. El ministro del Trabajo, Ángel Custodio Cabrera Báez, resaltó que el acuerdo de la negociación de 2021-2022, es el mayor incremento salarial de los empleados públicos de Colombia en los últimos 10 años.

El acuerdo alcanzado con las organizaciones sindicales efectuado en 2021 contempló un ajuste salarial para los servidores públicos del 2.61% el año pasado. Se presentaron alrededor de 1.200 solicitudes y se alcanzaron más de 200 acuerdos.



El aumento que beneficia a más de 1,2 millones de trabajadores públicos se reflejará a partir de abril, con retroactivo desde el primero de enero de 2022.

Exportaciones de carne totalizaron USD 50,5 millones en enero de 2022

El pódium de países que más compraron carne 100 % colombiana durante el primer mes de este año lo encabezó Rusia (1633 toneladas), seguido de Chile (722 t) y Egipto (307 t). En total fueron 3364 toneladas por 14,5 millones de dólares. Así mismo, las ventas internacionales de leche y productos lácteos llegaron a 185 toneladas por 867 millones de dólares en el primer mes de 2022. Los productos exportados fueron quesos, leches fermentadas, leche líquida, leche condensada, yogur, leche en polvo descremada y mantequilla.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Las ventas internacionales de carne, animales vivos y productos lácteos tuvieron un importante comportamiento durante el primer mes de este año. Los tres ítems totalizaron más de 50,5 millones de dólares y llegaron a países como Rusia, Chile, Egipto, Venezuela, EE. UU. y Aruba, entre otros.

De acuerdo con la Oficina de Planeación y Estudios Económicos de FEDEGAN, basada en la

información del DANE, las exportaciones de carne llegaron a 3364 toneladas en el primer mes de 2022 totalizando USD 14,5 millones.

José Félix Lafaurie Rivera, presidente ejecutivo de FEDEGAN, expresó que la carne 100 % colombiana, de animales alimentados en sistemas silvopastoriles amigables con la naturaleza, llegó a Rusia, 1633 toneladas por USD 6,4 millones; Chile, 722 toneladas (USD 3,9 millones); Egipto,

307 toneladas (USD 1,1 millones); Libia, 223 t (USD 854 millones); Líbano, 130 t (USD 721 millones); y Hong Kong, 111 t (USD 648 millones), entre otros mercados.

“Son importantes avances. Continuamos dialogando con empresarios, gobiernos y apoyando la apertura de mercados en todo el mundo para que más personas compren carne, animales vivos y productos lácteos 100 % colombianos”, añadió el



Rusia, es uno de los países a donde llega la carne 100 % colombiana.

Exportaciones productos cárnicos y animales en pie – a Enero 2022

Exportaciones de carne – a Enero 2022

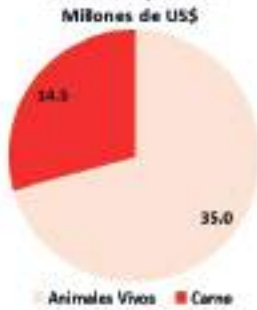
País Destino	Toneladas	Valor FOB Miles US\$
Rusia	1.633	6.427
Chile	722	3.930
Egipto	307	1.123
Libia	223	854
Líbano	130	721
Hong Kong	111	648
Emiratos Árabes	56	299
Jordania	54	172
Curacao	25	118
Arabia Saudita	12	86
Gabón	27	80
Qatar	10	54
República del Congo	27	27
Liberia	26	21
Total	3.364	14.560

De las 3.364 toneladas exportadas, 219 son despojos

Exportaciones de animales vivos – a Enero 2022

País Destino	Cabezas de Ganado	Valor FOB Miles US\$
Egipto	44.262	28.186
Jordania	5.421	4.506
Líbano	2.431	2.355
Total	52.114	35.047

Portafolio Exportador



Fuente: DANE.

Las exportaciones de carne llegaron a 3364 toneladas en el primer mes de 2022 totalizando USD 14,5 millones.



Exportaciones – a Enero 2022

Principales productos lácteos exportados – a Enero 2022

Productos	Toneladas Netas	Valor FOB Miles US\$	Part. Miles US\$
Los demás quesos.	36	408	47%
Queso fresco	34	203	23%
Las demás leches fermentadas o acidificadas.	52	119	14%
Leche líquida con un contenido de materias grasas superior al 10 % en peso.	21	51	6%
Leche condensada	11	35	4%
Leche líquida con un contenido de materias grasas superior al 6 % pero inferior o igual al 10 %, en peso	18	19	2%
Yogur.	3	10	1%
Leche en polvo descremada	5	10	1%
Leche líquida con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1% en peso	5	5	1%
Las demás leches en polvo.	0,4	5	1%
Mantequilla	0,2	1	0,1%
Queso rallado o en polvo.	0,03	0,2	0,03%
TOTAL EXPORTADO	185	867	100%

Principales productos lácteos exportados.

dirigente gremial.

Récord en animales vivos

Lafaurie Rivera explicó que en el caso de los animales vivos se tuvo un récord con la venta de 52.114 bovinos por USD 35 millones en enero de este año a Egipto, 44.262 semovientes (USD 28,2 millones); Jordania, 5421 bovinos (USD 4,5 millones); y Líbano, 2431 novillos (USD 2,3 millones).

“Es la cifra más alta de exportaciones de bovinos en pie en los últimos cinco años. En el mismo periodo de 2018 fueron 16.235 animales; en 2019 llegaron a 3304 bovinos; en 2020, unos 9400 semovientes; y en 2021, totalizaron 25.507 novillos”, manifestó.

Leche y productos lácteos

La Oficina de Planeación y Estudios Económicos de FEDEGAN expresó que, con respecto a las ventas internacionales de leche y productos lácteos, éstas llegaron a 185 toneladas por 867 millones de dólares en enero de 2022.

Los principales mercados en este periodo fueron Estados Unidos con 92,1 toneladas (USD 562.000 dólares); Chile, 36,7 toneladas (USD 153.000); Venezuela, 20 toneladas por 49.000 dólares; y Aruba, 15.404 toneladas (USD 38.000), entre otros.

Los productos exportados en este periodo fueron quesos, leches fermentadas, leche líquida, leche condensada, yogur, leche en polvo descremada y mantequilla.

La exportación de animales vivos tuvo un récord con la venta de 52.114 bovinos por USD 35 millones en enero de 2022. Los principales mercados fueron Egipto, 44.262 semovientes; Jordania, 5421 bovinos; y Líbano, 2431 novillos.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

Amaury Machado Rueda
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 6-30 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

Francia: lo que dice un nombre



Luis Alonso Colmenares Rodríguez

Estamos inmersos en la campaña por la Presidencia siendo testigos de los posibles escenarios que enfrentaremos de acuerdo con el espectro ideológico que gane. Y en el caso de la extrema izquierda veo, quizá, el más incierto escenario; propio del populismo que recorre Latinoamérica por estos tiempos.

Desde frases desobligantes a históricos líderes políticos, insultos a los opositores a su plan de gobierno, adjetivos insultantes, hasta el uso de un léxico más cercano a la verborrea y a la incultura. Sin embargo, curiosamente veo que para un amplio porcentaje de la sociedad, este tipo de personajes son los que más le llegan a su idea de "nuevo país".

Me refiero en este caso a la candidata escogida por Gustavo Petro para su fórmula vicepresidencial: Francia Márquez.

Una mujer perteneciente a una minoría racial, lo cual no la hace especial en una sociedad multirracial como la nuestra. Pero que, sin embargo, ha sido escogida precisamente porque a ese porcentaje de la sociedad le atrae su incultura, quizá porque entiende que apoyarla es una forma de insultar a la otra parte de la sociedad que trabaja, que hace los esfuerzos necesarios para conseguir lo que necesita para vivir, pero también se esfuerza por tener una buena educación.

No lo digo como forma de defenestrar a Francia Márquez. Porque nadie la podrá señalar de pícaro, corrupto o mafioso; como se acostumbra en este país para desacreditar a

alguien sin pruebas. Tampoco por el hecho de que sea negra.

Me explico, es la preocupación de cualquier colombiano respetuoso de las ideas ajenas y de las personas por el solo hecho de ser.

Es que el vicepresidente reemplazará al presidente en caso de falta absoluta; y es pensando en eso que me preocupa en las manos de quien podría quedar un país lleno de problemas. Y claramente, el país estaría ante otro problema que agravaría más los que arrastramos de tiempo atrás.

La Francia escogida por Gustavo Petro no tiene en su ser la esencia de la Francia del siglo dieciocho de la libertad, igualdad y fraternidad. O esa Francia de mayo del año 68 con la revolución de los estudiantes y los obreros. La Francia de Petro tiene el alma envenenada, llena de odios y resentimientos, y con ese estado de ánimos no puede llegar al gobierno para presentar cuentas de cobro. En tal sentido la Francia colombiana es la antítesis de la de Europa, y así no se puede.

La Francia de Europa, con todos sus problemas y desaciertos históricos, es una República que inspiró a las naciones cuando se independizaron de España. La que inspiró a la naciente Colombia del siglo diecinueve, es el espejo en que aún se ven muchos Estados del mundo como un ejemplo de grandeza e ilustración.

La República francesa es noble y grande, promotora de los Derechos Humanos y con una rica historia de búsqueda de la igualdad entre sus habitantes, que acoge a todo el que pisa su suelo, arriesgándose a ser violentada y, sin embargo, no cierra sus puertas a todos lo que allí quieran estar.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Editorial

Inseguridad latente

Sigue latente el flagelo de la inseguridad ciudadana, que se ha convertido en una verdadera intranquilidad para las familias neivanas. Cuando circulamos por las vías sentimos temor de ser atacados por bandas delincuenciales que transitan libremente por la ciudad. La población se encuentra desesperada, a pesar de los esfuerzos de las autoridades para contrarrestar este fenómeno desestabilizador. Esto ocurre en todas las localidades huilenses. Añoramos esos tiempos cuando transitábamos con nuestras familias en completa tranquilidad. Son innegables los casos de inseguridad que se están presentando en el municipio de Neiva. A diario están ocurriendo raponazos y atracos a mano armada, sin que existan los suficientes controles de las autoridades.

Los delitos a que estamos expuestos los neivanos, son el atraco a mano armada que afectan su patrimonio económico, y la distribución de sustancias sicoactivas, por parte de estos desadaptados sociales, que en muchas ocasiones son aprehendidos por la Fuerza Pública, pero que, a los tres días de su captura, están gozando de la libertad por los altos niveles de impunidad que existe en la justicia colombiana, provocando que vuelvan a delinquir libremente. En muchas ocasiones, las cárceles se encuentran saturadas de reclusos, obligando a los Fiscales a darles libertad domiciliaria.

El problema de la justicia es bastante complejo para contrarrestar este fenómeno que corroe el

bienestar de las familias colombianas. Recientes cifras reveladas por la Corporación Excelencia en la Justicia ponen en evidencia que el éxito de la Fiscalía en los casos que llegan a juicio cada vez es menor: se pasó de un 72 % de condenas en el 2011 a un 40 % en este 2021. Es decir, el año pasado fueron absueltas 6 de cada diez personas acusadas por la justicia como supuestas responsables de un delito. Es un dato preocupante, pues aparte de las dudas que se generan sobre la manera como está operando nuestra justicia, estos casos en los que no hay condena suelen generar, además, multimillonarias demandas en contra de la Nación, que se pagan con la plata de todos los colombianos.

Por tal motivo, hay que hacer un mayor esfuerzo por combatirlos. Consideramos que se deben reestructurar, el esquema de cuadrantes de policía; lograr que Fiscalía y Policía trabajen armónicamente en equipo, mejorar la presencia de uniformados en la calle, apelar a la tecnología para la vigilancia de espacios que resultan vulnerables para el ciudadano y facilitarles la denuncia, atacar sin cuartel el porte de armas de fuego y armas blancas, abordar sin ambages el debate sobre el parrillero en moto. Contra el hurto callejero, toda estrategia que se aplique podría quedar corta, pero un conjunto de medidas que arrojen resultados concretos reduciría la percepción de inseguridad en calles y barrios. Y eso ya sería una ganancia.



En el Huila comienza una nueva etapa de la transformación digital



Carmen Ligia Valderrama

Hubo una época en que hablar de la brecha digital en el tejido empresarial colombiano -y de las acciones para cerrarla- era visto como un subtítulo, un tema por entero secundario, del que solo se hablaba si quedaba tiempo en las reuniones. Hoy nadie se atrevería a llamarlo secundario.

Si algo aprendimos en los meses de pandemia, y en especial en

los de cuarentena, es que el avance tecnológico no da tregua y es cada vez más rápido que se nota la diferencia entre quienes lo adoptan y quienes se quedan atrás.

Precisamente para que nuestros comerciantes, empresarios y emprendedores no se queden atrás es que lanzamos Vende Digital, un programa cuya versión 2022 lanzaremos este miércoles en Neiva.

En sus dos líneas estratégicas: Vende en Línea y Tiendas Virtuales, esta iniciativa ha apoyado a más de 10.000 empresarios de nuestro país a entrar al mundo del e-commerce y llevar sus productos y servicios a la ventana comercial más grande y

más dinámica en el mundo.

Vende en Línea apunta a empresarios y comerciantes que nunca antes tuvieron presencia en canales digitales de ventas y que desean aprovechar en sus negocios herramientas como redes sociales o los chats. El conocimiento transferido en esta formación virtual les permitirá entender el ecosistema del comercio electrónico, dimensionar sus posibilidades y dominar las destrezas -como el marketing digital- necesarias para aprovecharlas.

Nuestra meta este año es beneficiar a 6.000 empresarios, emprendedores o comerciantes colombianos.

Por su parte, Tiendas no es me-

nos que una iniciativa para ayudar a los empresarios a implementar completa la cadena de comercio electrónico. Es, lo sabemos, una meta ambiciosa, toda vez que incluye desde la página web y el carrito de compras, hasta una pasarela de pagos y toda la logística de entrega. Esta estrategia de formación y acompañamiento técnico para el dominio de competencias básicas relacionadas con el uso y la apropiación del ecosistema del comercio electrónico va a beneficiar a más de 4.000 empresarios.

Ahora nos aprestamos a invertir 24 mil millones de pesos para que

sean más, miles más, los colombianos beneficiados con esta iniciativa. Vinimos al Huila a lanzar esta segunda fase y a anunciar al país la apertura de las convocatorias. Toda la información está en la página web del ministerio, www.mintic.gov.co.

Así como terminamos por ver que era equivocado el recelo con el que algunos recibían, hace unos años, los llamados a la transformación digital, es equivocado, aunque entendible, el rechazo o el temor a asumir el reto que plantean estos programas.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Parapeto.-
- Fico presidente - Rodrigo Lara
Sánchez vicepresidente



Julio Bahamón Vanegas

Una formula sin odios, ni rabias, ni rencores. Una dupla dispuesta a trabajar por la solución de los problemas del país, sin sectarismos políticos, porque entiende que las dificultades de los colombianos no son de derecha, ni de centro, tampoco de la izquierda. Aquí, lo han manifestado los candidatos, tendrán acogida todos los colombianos, menos los CORRUPTOS y los Violentos.

Refiriéndome al médico y candidato a la vicepresidencia de Colombia, Rodrigo Lara Sánchez, traigo a cuento una historia que vivimos en el Departamento del Huila hace 52 años, en el año de 1.970, siendo presidente de la republica el Huilense Dr. Misael Pastrana Borrero, quien a la ocasión y, para enaltecer a su pueblo, presentó a consideración del Congreso de la República el nombre del también exalcalde de Neiva y médico, evidentes coincidencias, Dr. Rafael Azuero Manchola como candidato a ser elegido primer designado de la nación.

Aclaro que en aquellos años no existía constitucionalmente la figura de la vicepresidencia, instaurada por la constitución años después en 1.991 por lo que, los presidentes tenían la facultad legal de escoger a la persona de su confianza a fin de que el con-

greso, en sesión plena de ambas cámaras, lo eligiera, otorgándole oficialmente la potestad de suplir las faltas temporales o absolutas del presidente de la república.

El Dr. Azuero fue elegido como tal y de ahí se derivaron múltiples inversiones para el Huila en materia de vías, infraestructura sanitaria, construcción de varios colegios a través del Instituto Nacional de Educación Media, INEM, modernización urbana de las principales ciudades del Dpto, siendo la capital la más favorecida, es el caso de la obra que, como alcalde de Neiva tuvo el honor y la responsabilidad de ejecutar, de canalización e higienización de la quebrada La Toma y la primera remodelación del parque Santander en Neiva con el estudio arquitectónico y paisajístico aportado por los arquitectos Quijano de Irisarri y la Dra. Lida Caldas de Borrero, la construcción de la Central Hidroeléctrica de Betania, la adjudicación, por parte del comité olímpico nacional de la realización de los Onceavos Juegos Nacionales para el año de 1.971, la mayor inversión en rehabilitación de vías terciarias a cargo del Fondo Nacional de Caminos Vecinales, la construcción de los distritos de riego del Juncal en Palermo, y San Alfonso en Villavieja, para citar algunas de las obras que el gobierno nacional y Rafael Azuero jalonaron para la región.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

Francia Márquez, la candidata incómoda para los "colombianos de bien"



Adonis Tupac Ramirez Cuellar

Con mucha alegría recibí el nombramiento de Francia Márquez como candidata a la vicepresidencia por el pacto histórico, merecido como reconocimiento al trabajo realizado por la líder ambiental en consolidar un proceso de defensa por la tierra, las mujeres y los líderes sociales.

Francia es una mujer negra caucana que desde el año de 1994 ha estado luchando por la defensa del territorio, del agua, en contra de las multinacionales de la minería; por estos motivos fue y sigue siendo objetivo militar de los paramilitares y las águilas negras. Ha sido integrante de diferentes organizaciones sociales, participó en los diálogos de paz como víctima denunciando la afectación de la comunidad afrocolombiana y las mujeres negras por el conflicto (desplazamientos, masacres, violaciones y reclutamiento). Ella misma ha sido víctima de desplazamiento por las amenazas y atentados paramilitares.

Por su defensa fue galardonada con el premio medioambiental Goldman en el año 2018 lo cual la hizo mucho más visible en el país para el ciudadano del común.

Desde su nombramiento se convirtió en el nuevo blanco de las "fake news" de las redes sociales, generando desinformación y odio hacia su imagen, la critican por su forma de vestir y su forma de hablar, desconociendo como lo han hecho politiqueros ignorantes del uso del lenguaje raizal y de las costumbres de su pueblo; ese mismo desconocimiento que la clase política ha tenido desde hace más de 100 años con zonas como el Pacífico colombiano y la Amazonia, a donde solo van en época electoral y en busca de contratos para despilfarrar y parasitar.

Critican también su mirada, recia y fuerte afirmando que es una mirada de odio y venganza; sin saber que es una mirada endurecida por el dolor del abandono, del maltrato, de la violencia y de la muerte que ha padecido en su territorio.

Les duele a los "colombianos de bien" (esos que se alegran con las jugaditas de Macías, con los falsos positivos, con los contratos robados, con los obreros muertos del estadio de Neiva, con las falsas sonrisas y corbatas de los ladrones de cuello blanco, etc.) que Francia sea mujer, negra y de estrato socio-económico bajo, les duele que pueda llegar a ser vicepresidenta y se dañe la imagen de nuestra Colombia (la que ven desde Miami), aflorando el verdadero sentimiento racista, machista, clasista y de aporofobia que ha sido fermentado por la cultura traqueta.

La Figura



Bruce Willis

El actor de 67 años, anunció su retiro de la actuación tras ser diagnosticado con afasia, una enfermedad que afecta la comunicación, anunció su familia este miércoles. "Nuestro amado Bruce está sufriendo problemas de salud y ha sido recientemente diagnosticado con afasia, enfermedad que está impactando sus habilidades cognitivas", dice un mensaje publicado en las redes sociales por sus hijas, su esposa Emma Heming Willis y su exesposa Demi Moore. Recordado por sus roles en producciones como "Duro de Matar", "12 monos", "Armageddon", "El quinto elemento" y "El sexto sentido".

Comentarios en redes

Rodrigo Lara comenzó su campaña en su tierra Neiva

"FICO PRESIDENTE, SIMBOLO UNION E INDEPENDENCIA Y PROGRESO!"
PITER Longo

"Ay dios lo que es la política. Ahora sí salen a buscar viáticos tomándose fotos con la gente. Y cuando ya pasan al poder "uy guacala" me unte de pueblo. Yo no le creo nada a este personaje, es arrogante y arribista. Como opita no me siento identificada. Se vendió al mejor postor, la corrupción."
Maria Cecilia Quintero

¿Por qué atraen las propuestas de Petro?



Camilo Guzmán S.

Históricamente y con mayor intensidad después de la Constitución del 91, los colombianos hemos creído que el Estado está obligado a solucionarnos todos los problemas. También producto quizás del analfabetismo económico que padecemos solemos creer que el Estado es "rico" y sus recursos son ilimitados. Es por esto (y por otras razones) que lo hemos llenado de obligaciones, cada derecho termina siendo una carga más para las finanzas públicas.

Esta "costumbre" le ha servido durante décadas a los políticos para conseguir votos, siempre han propuesto lo divino y lo humano. No importa si es un gobierno de "derecha", "centro" o "izquierda" todos han caído en la trampa del populismo y ninguno se ha detenido a explicarle a los electores que no hay nada gratis, que el Estado no es rico y que se financia a través de la riqueza que se genera a través del trabajo, es decir sus ingresos no son otra cosa que la obtención de parte del trabajo de todos los ciudadanos.

¿Hay problemas de desempleo? Creamos subsidios a la nómina en lugar de solucionar los problemas estructurales que impiden la generación de empleo formal. ¿Necesitamos jóvenes más educados? Subsidieemos la educación en lugar de facilitar la generación de ingresos de las familias. ¿Hay pobreza? Aumentemos las transferencias monetarias en lugar de aumentar la creación de riqueza haciéndole la vida más fácil a las empresas. Así buscando "solucionar" problemas, terminamos subsidiando casi todo

lo que nos rodea: los servicios públicos, la vivienda, los préstamos a los emprendedores, la gasolina, entre otros. Incluso, en medio de las elecciones al Congreso, un candidato propuso que se creara un Sisbén para mascotas, seguramente con el propósito de que recibieran subsidios cuando sus dueños no podían cuidarlas.

Llevamos entonces décadas y diferentes gobiernos convirtiendo a las personas en entes que solo son capaces de sobrevivir si el Estado les da y que sienten que cuando tienen algún problema está obligado a solucionarlo. Hoy los colombianos no ven las propuestas populistas, similares a las de la campaña de personero de colegio de Gustavo Petro como peligrosas, mucho menos se preocupan por el origen de los recursos para financiarlas. Para ellos, el Estado es una fuente inagotable de recursos y está obligado a solucionarle cada aspecto de sus vidas. Nuestros políticos han sido irresponsables, pero han tenido algunos límites, o bueno al menos el Banco de la República y la regla fiscal les han impuesto algunas restricciones. Ahora llegó uno más irresponsable, que no le teme a nada, que además nunca en su vida ha generado un solo centavo, todos sus ingresos han sido fruto del trabajo de otros, o porque se los robaba cuando era guerrillero o porque ha vivido a cuenta de nuestros impuestos como político.

El éxito de la demagogia de Gustavo Petro es el resultado de que los gobiernos anteriores hubieran (seguramente con buenas intenciones) vendido la idea de que no somos capaces de valer por nosotros mismos y necesitamos depender del Estado para poder sobrevivir.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La imagen del día

Entre 200 y 300 civiles murieron en la ciudad ucraniana de Irpin



Un militar ucraniano abraza a su madre Larysa Kolesnyk, de 82 años, después de que fuera evacuada de la ciudad de Irpin, mientras continúa el ataque de Rusia a Ucrania, en las afueras de Kiev, Ucrania.

Buenos hábitos alimenticios, la clave para prevenir el cáncer de colon

■ En Colombia el cáncer de colon es el segundo tipo de cáncer más frecuente en mujeres y el tercero en hombres. Según la Organización Panamericana de la Salud se prevé que para el 2030, la incidencia del cáncer de colon y recto aumente un 60 %, si no se toman medidas preventivas. El riesgo de desarrollar este tipo de cáncer aumenta después de los 50 años.

DIARIO DEL HUILA, SALUD

Cada año en Colombia se diagnostican 9.140 nuevos casos y mueren cerca de 4.489 personas por cáncer de colon y recto, una enfermedad generada especialmente por los malos hábitos alimenticios.

Según el Instituto Nacional de Cancerología de Colombia - ESE, entre el 80 y el 90 por ciento de los casos de este tipo de cáncer lo padecen personas mayores de 50 años en nuestro país, y es la tercera causa de muerte en mujeres y la cuarta en hombres.

Por su parte el doctor Iván González, especialista en oncología radioterápica de la Clínica del Occidente asegura que este tipo de cáncer se puede prevenir a través de una alimentación balanceada rica en frutas, verduras, fibra y bebiendo bastante agua.

“Los principales factores de riesgo para el cáncer colorectal son las dietas altas en carnes rojas procesadas y curadas, es decir, los embutidos. Además, el sedentarismo, la falta de actividad física y la obesidad abdominal”, explica el oncólogo, quien también enfatiza que el consumo de tabaco aumenta hasta en un 40 % el riesgo de desarrollar este tipo de cáncer.

Tratamiento del cáncer de colon

Especialistas coinciden en que una detección temprana del cáncer de colon y recto puede tener hasta un 94 % de efectividad en el tratamiento. A su vez, el doctor González explica que, aunque en el inicio de la enfermedad la mayoría de los pacientes no experimentan síntomas, se deben tener en cuenta señales como diarrea o estreñimiento crónico, sangrado en las heces, cansancio, debilidad, dolor abdominal, pérdida de peso sin alguna razón, la presencia de masas y dolor en la zona rectal.

“La base del tratamiento es la cirugía oncológica. Si es cáncer de colon se realiza cirugía y quimioterapia, pero si es a nivel del recto lo más frecuente es combinar la quimioterapia con radioterapia y posteriormente proceder a la cirugía. Sin embargo, esto depende del estado del tumor, pues en una detección temprana podría ser suficiente con la cirugía”, indica el doctor



Según el Instituto Nacional de Cancerología de Colombia - ESE, entre el 80 y el 90 por ciento de los casos de este tipo de cáncer lo padecen personas mayores de 50 años.

Iván González.

Incidencia del cáncer en Colombia

De acuerdo con datos entregados por el Ministerio de la Salud y Protección Social, en Co-

lombia hay aproximadamente 275.000 pacientes diagnosticados con cáncer, y cada año se registra un promedio de 37.600 casos nuevos y 19.800 fallecimientos.

El coordinador de oncología de la Clínica del Occidente explica que: “Según el Global Cancer Observatory (GCO), en Colombia la incidencia del

cáncer en general ha aumentado progresivamente durante los últimos 20 años. Se presentan 150 casos por 100.000 habitantes, aproximadamente.”

Ante esto los expertos encienden las alarmas, pues en 2020 se diagnosticaron 113.000 nuevos casos en el país y proyectan que para el 2040 se presenten 192.000 por año. Los más frecuentes el cáncer de próstata, cáncer de mama, cáncer colorectal, cáncer de pulmón y cáncer de estómago.

En cuanto al cáncer de colon y recto la Organización Panamericana de la Salud asegura que en la región, anualmente se producen más de 240.000 nuevos casos y aproximadamente 112.000 muertes a causa de esta enfermedad. Además, prevé que para el año 2030 la incidencia de esta patología aumente en un 60 por ciento de no tomar medidas de prevención.

Los especialistas, hacen un llamado a la población hoy 31 de marzo en el Día Internacional Contra el Cáncer de colon, con el fin de prevenir y detectar a tiempo esta enfermedad.



Los buenos hábitos alimenticios, son la clave para prevenir el cáncer de colon.

“este tipo de cáncer se puede prevenir a través de una alimentación balanceada rica en frutas, verduras, fibra y bebiendo bastante agua”.

Moscú descarta avances en conversaciones de paz, ucranianos denuncian nuevos ataques

■ Kiev y Moscú retomarán el viernes las negociaciones en Turquía. Uno de los negociadores ucranianos, David Arakhamia, dijo que Ucrania había propuesto una reunión entre Volodymyr Zelensky y Vladimir Putin, pero el Kremlin desestimó la idea

DIARIO DEL HUILA, INTERNACIONAL

El Kremlin rechazó este miércoles las esperanzas de un avance positivo en las conversaciones de paz entre delegados rusos y ucranianos que se llevaron a cabo este martes en Turquía. “No podemos declarar en estos momentos que haya habido ningún avance ni nada muy prometedor”, dijo el portavoz del gobierno ruso, Dmitry Peskov, en declaraciones recogidas por la agencia de noticias Interfax.

Durante las conversaciones de alto el fuego, Ucrania había propuesto convertirse en un Estado neutral a cambio de ciertas garantías de seguridad.

El martes, Rusia dijo que “reduciría drásticamente” los ataques en la capital, Kiev, y en la ciudad de Chernígov, donde, sin embargo, se han reportado nuevos bombardeos. El gobernador regional de Chernígov, Vacheslav Chaus, dijo que las fuerzas rusas llevaron a cabo ataques “durante toda la noche” del martes y en la mañana del miércoles, pese a su promesa de reducir las operaciones de combate.

“En estos momentos, mientras hablamos, puedo escuchar lo que parecen proyectiles”, dijo el alcalde desde Chernígov este miércoles. Varios residentes de Chernígov también declararon que los combates continuaban.

Funcionarios ucranianos dicen que Rusia también está bombardeando casi todas las ciudades en la línea del frente en la región oriental de Donetsk, donde se reportan nuevos ataques.

Ucrania acusó el miércoles a Rusia de bombardear la ciudad de Chernígov, pese al anuncio de Moscú de que reduciría “radicalmente” su actividad militar. El anuncio ruso, hecho después de las negociaciones entre ambos países en Estambul, generó esperanzas tras más de un mes de guerra que ha dejado miles de muertos y cuatro millones de refugiados.

Sin embargo, echando paños fríos a esas esperanzas, el Kremlin aseguró hoy que no hay nada “prometedor” tras las negociaciones con Ucrania.

En el terreno la “situación no cambia”, según autoridades ucranianas. En Irpin, que los ucranianos anunciaron el lunes que habían “liberado”, los ataques si-



La desolación en la ciudad atestigua los horrores de los combates y bombardeos.

guieron el miércoles. En el este, el ejército ucraniano dijo haber recuperado el control de una estratégica carretera.

Las Fuerzas Armadas de Ucrania han asegurado este miércoles que Rusia ha comenzado los preparativos para organizar un referéndum en la región de Jersón, en la que viven cerca de 280.000

personas, tomada por los rusos el pasado 2 de marzo.

“Para controlar los territorios temporalmente ocupados del sur de Ucrania, el enemigo está tratando de crear administraciones militares y civiles y ha comenzado los preparativos para un referéndum sobre una entidad cuasi estatal en la región de Jersón, la llamada “República Popular de Jersón”, han asegurado en su informe vespertino.

Además, han precisado que las tropas rusas no han tenido “acciones activas” en dirección norte.



Una de las jornadas de negociación en Turquía.

“En un futuro próximo, se espera que el fuego contra las unidades ucranianas se intensifique para garantizar el movimiento de sus tropas, con la tarea adicional de bloquear la ciudad de Chernígov”, han dicho.

Rusia y Ucrania reanudarán sus conversaciones de paz en línea el 1 de abril, según declaró el miércoles un alto funcionario ucraniano, tras finalizar la última ronda de negociaciones en Turquía.

El negociador ucraniano David Arakhamia dijo en un post en línea que Ucrania había propuesto que los dos líderes de los países se reunieran, pero Rusia respondió diciendo que había que trabajar más en un proyecto de tratado.

Ataques cibernéticos

Piratas informáticos rusos han intentado recientemente penetrar las redes de la OTAN y las fuerzas armadas de algunos países de Europa del Este, dijo el Grupo de Análisis de Amenazas de Google (TAG) en un informe publicado el miércoles.

El informe no dijo qué ejércitos habían sido atacados en lo que Google describió como “campanas de phishing de credenciales” lanzadas por un grupo con sede en Rusia llamado Coldriver o Callisto.

En el terreno la “situación no cambia”, según autoridades ucranianas. En Irpin, que los ucranianos anunciaron el lunes que habían “liberado”, los ataques siguieron el miércoles. En el este, el ejército ucraniano dijo haber recuperado el control de una estratégica carretera.



- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

Pago oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8-19 Frente a la Concha Acústica

871 29 41 - 871 48 26

Cel.: 320 464 3026 - 320 456 3743 - 316 528 6933

www.inmobiliariaburitica.com



ARRIENDOS

ARRIENDOS CASAS

NORTE

CALLE 50A # 5-16 SANTA MONICA	\$650.000	94m2
CARRERA 5B # 60-16 B/ EL CORTIJO	\$800.000	120m2

SUR

KM 1..5 VIA PRINCIPAL RIVERA - NEIVA	\$800.000	124m2
CARRERA 33D # 22-104 SUR MANZANARES V ETAPA	\$770.000	86m2

ORIENTE

CALLE 8B No. 40B-07 B/ IPANEMA	\$3.500.000	219m2
CALLE 6A # 19-22 B/CALIXTO	\$80.000	143m2
CALLE 27A # 50-89 ALEJANDRIA	\$750.000	134m2
CALLE 19 # 34A-24 B/ LA ORQUIDEA	\$900.000	94m2

CENTRO

CALLE 16A # 6-59 B/ QUIRINAL	\$4.000.000	182m2
CALLE 7 # 13-74 B/ALTICO	\$2.500.000	240m2
CARRERA 3 No. 11-31	\$2.000.000	169m2
CALLE 3B No. 14-42 B/SAN JOSE	\$3.500.000	205m2
CARRERA 7A # 10-78 CENTRO	\$2.500.000	252m2

ARRIENDOS APARTAMENTOS

NORTE

APTO. 101 BL-4 CONJ. ARRAYANES CARRERA 11 # 10-66 SUR	\$700.000	68m2
APTO. 404 BL-2 CONJ. ARRAYANES CARRERA 11 # 12-14 SUR	\$700.000	70m2

ORIENTE

APTO. 301 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$850.000	125m2
---------------------------------------	-----------	-------

APTO. 201 EDIF. BELLAVISTA CALLE 5 # 28-06	\$1.700.000	134m2
APTO. 203 ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$400.000	35m2
APTO. 704A T-2B- RESERVA DE LA SIERRA CARRERA 55 # 11-49	\$2.200.000	78m2
APTO. 301 CARRERA 45B No. 20-112 B/ LA RIOJA	\$450.000	40m2

CENTRO

CALLE 7 # 1G-65/67 1E-65 PISO 2	\$900.000	164m2
APTO. 301 BL-1 EDIF. LA FLORESTA CARRERA 7 No. 4-25	\$850.000	104m2
CALLE 9 # 8-66 B/ALTICO	\$1.600.000	60m2
APTO. 201 EDIF. JOHANA CARRERA 15 # 6-51	\$900.000	103m2

ARRIENDO DE BODEGA

BODEGA 1 CARRERA 3 # 2A-14	\$1.500.000	140m2
CARRERA 5 A # 5-45 2 PISO CENTRO	\$1.000.000	20m2
CALLE 14 # 16-06 B/PRIMERO DE MAYO	\$1.700.000	214m2

ARRIENDO DE LOCAL

LOCAL 102 CARRERA 12 # 2-05	\$800.000	37m2
LOCAL CARRERA 3 # 11-97 CENTRO	\$1.200.000	25m2
LOCAL CARRERA 5 # 5-46/48/54 ESQUINA	\$1.300.000	58m2
LOCAL 116 CENTRO CCIAL. LAS AMERICAS CARRERA 4 No. 9-20	\$1.250.000	29m2
CARRERA 5 # 9-53 CENTRO	\$620.000	35m2

ARRIENDO OFICINA

OFICINA 609 SAN JUAN PLAZA CALLE 46 # 16-24	\$2.500.000	79m2
CALLE 11 # 6-47 CENTRO	\$1.100.000	36m2
OFICINA 801 SAN JUAN PLAZA CALLE 46 # 16-24	\$1.700.000	40m2
OFICINA EDIF. EL LAUREL CARRERA. 8 # 7-20	\$600.000	15m2

VENTAS

VENTA DE CASAS

NORTE

CASA 64 PORTAL DEL COCLI CALLE 56 NO. 17 - 03	\$300.000.000	117m2
CALLE 4C No. 1-63 JUNCAL	\$150.000.000	212m2
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2
CALLE 36 # 8F-90 B/LOS MOLINOS	\$260.000.000	155m2
CALLE 66A # 2W-91 B/CHICALA	\$120.000.000	63m2
CALLE 72 No. 3A-34 B/TERCER MILENIO	\$145.000.000	84m2

SUR

CASA 31 CONJ. RES. JACARANDA CALLE 21 Sur # 21-90	\$270.000.000	115m2
CASA 70 COND. GOLF. CLUB CAMPESTRE KM- 12 VIA RIVERA - NEIVA	\$1.200.000.000	700m2
CALLE 10 SUR # 21-01 B/SANTA ISABEL	\$200.000.000	145m2
CALLE 4 # 2-48/2-50 /2-54 RIVERA - H	\$1.500.000.000	906m2
CALLE 17 SUR # 37-24 B/ LIMONAR	\$70.000.000	78m2

ORIENTE

CARRERA 4C # 27A-17 B/LA GAITANA	\$650.000.000	239m2
CALLE 12 No. 24-94 B/ MONSERRATE	\$180.000.000	254m2
CALLE 8 No. 29-111 B/LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2
CALLE 6A # 19-22 B/CALIXTO	\$200.000.000	143m2
CARRERA 29 No. 11A-06 B/SIETE DE AGOSTO	\$90.000.000	110m2
CASA B9 PORTO BELOC CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2

OCCIDENTE

LOTE 38 BLOQUE 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2

CENTRO

CARRERA 20 No. 11-29 B/PRIMERO DE MAYO	\$180.000.000	300m2
CARRERA 6 # 10-24 CENTRO	\$1.050.000.000	284m2
CARRERA 5A Bis # 21A-37 B/SEVILLA	\$650.000.000	238m2
CALLE 9 # 8-51 CENTRO	\$650.000.000	350m2

VENTA DE APARTAMENTOS

NORTE

APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE CALLE 58 # 20A-14	\$420.000.000	156m2
APTO. 303 TA TORRES DE LA CAMILA CALLE 26 # 9AW-05	\$170.000.000	87m2

APTO. 1202 T-1 PORTAL DEL COCLI CALLE 56 No. 17 - 03	\$240.000.000	98m2
APTO. 502 T-2 PORTAL DEL COCLI CALLE 56 No. 17 - 03	\$236.000.000	98m2

SUR

APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO CARRERA 15 # 23A-41	\$200.000.000	72m2
APTO. 1103 T-2 MULTICENTRO CARRERA 15 # 23A-41	\$200.000.000	72m2
APTO. 1301 T-2 CONJ. BAMBU CARRERA 21 # 25-52	\$250.000.000	88m2
APTO. 1204 T-1 PORTAL DEL RIO CARRERA 2 # 26-02	\$165.000.000	103m2

ORIENTE

APTO. 1102 T-3 CARRERA 55 # 11-44 PORTAL DE LA SIERRA	\$450.000.000	121m2
APTO. 402 T-1A RESERVA DE LA SIERRA CARRERA 55 # 11-49	\$650.000.000	175m2
APTO. 903 T- E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	\$300.000.000	113m2
APTO. 1401 T-1 CALLE 24 # 40-41 RESERVAS DE AVICHENTE	\$200.000.000	82m2

CENTRO

APTO. 402 EDIF. BALMORAL CARRERA 9 No. 5-45	\$250.000.000	106m2
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CARRERA 8B No. 11-12	\$400.000.000	198m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS CALLE 9 # 11-47	\$265.000.000	96m2
APTO. 501 EDIF. EL CAIMO CALLE 11 # 9-69	\$240.000.000	95m2

VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTE

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA - HUILA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 B/JARDIN	\$320.000.000	96m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO	\$299.000.000	97m2
CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 B/LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA 505 C/C MEGACENTRO	\$65.000.000	32m2
LOTE 288 MZ- B2 ETAPA II COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2



Inmobiliaria
Valorizamos sus bienes

¿Arrendando o Vendiendo?

CONTÁCTENOS

311 426 1095

312 379 3288

STMinmobiliaria@stmminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VALOR
640-99569	LOTE EN COLINAS MIRAVALLE III. JAMUNDÍ - VALLE	\$265.000.000
640-99565	LOTE B/ LAVORAGINE. NEIVA - H	\$70.000.000
640-99563	CASA B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$350.000.000
640-99555	CASA B/ PROVIENDA. GARZÓN - H	\$180.000.000
640-99554	EDIFICIO B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$480.000.000
640-99550	FINCA. VDA. CAMPOAMOR. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99512	LOTE ERRENO. URB. EL DINDAL. GARZÓN - H	\$45.000.000
640-99546	LOTE SECTOR TOCHERE. GARZÓN - H	\$290.000.000
640-99520	EDIFICIO. B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$520.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99514	APTO. 3UZ. B/ EL CENTRO. GARZÓN - H	\$850.000
640-99566	CASA. B/ LOS SAMANES. GARZÓN - H	\$800.000
640-99567	APTO. 2DO PISO. B/ PROVIENDA. GARZÓN - H	\$650.000
640-99571	BODEGA. RESERVAS DEL ORIENTE. GARZÓN - H	\$7000.000
640-99551	LOCAL # 1. EN ZULUAGA. GARZÓN - H	\$1.000.000
640-99570	CASA. CONJ. EL MONASTERIO. GARZÓN - H	\$1.100.000
640-99540	CASA. CONJ. EL MONASTERIO. GARZÓN - H	\$1.000.000

www.stminmobiliaria.com

VIVIENDAS

VENDO O ARRIENDO (Sin intermediario)

CASA BARRIO "LA GAITANA"	\$300 MILLONES
APARTAMENTO CIUDADELA NIO TORRE 2	\$320 MILLONES
APARTAMENTO CONJUNTO BAVIERA	\$250 MILLONES
APARTAMENTO CONJUNTO RESIDENCIAL AQUAVIVA	\$110 MILLONES

Informes 300 554 8234

OFERTAS DE EMPLEO

Se requiere los servicios de:

- Conductores vehículo público experiencia entrega punto a punto de alimentos refrigerados y congelados.
- Vendedor(a) externo con moto, experiencia en industria de alimentos.
- Vendedor(a) de mostrador, experiencia en atención al público y operación logística de la industria de alimentos.
- Operarios logísticos con experiencia en la industria de alimentos

Enviar hoja de vida al correo electrónico talentohumanoalihuil@gmail.com

OPORTUNIDAD
VENPERMUTO

CASAQUINTA
RIVERITA HUILA
LOTE 1050 MTS
PISCINA
AMPLIA CASA
3108677879

ALEVINOS
SÁBALOS BOCACHICOS
MOJARRAS CARPAS
CACHAMAS BAGRES
Avenida 26 No. 31 - 68
315 792 2374 - (8) 874 7672

EMPLÉESE FORMALMENTE

Empresa de transporte requiere
CONDUCTORES PARA SERVICIO PUBLICO

Experiencia Mínima un año

Informes: 315 370 3265

Hoja de vida al correo: rh.1grupoempresarial@gmail.com

VIVIENDAS

VENDO CASA AMPLIA Y CENTRAL EN NEIVA

CERCA AL MALECON. 220m3. 2-PISOS
7-HABITACIONES SALA COMEDOR Y PATIO
DIRECTAMENTE, SIN INTERMEDIARIOS
321 217 4022 - 311 295 5243
- 321 488 3117

EN BOGOTÁ

ARRIENDO APARTAMENTO
CHAPINERO ALTO
ASCENSOR Y VIGILANCIA 24/7
\$1.500.000 INC. ADMINISTRACIÓN
310 279 1757

VENDO CASA NUEVA EN LA PLATA
- HUILA. B/ VILLA DEL CAMBIO,
4-habitaciones, sala comedor, cocina,
garaje, 2- baños balcón, patio interior
\$142. 000. 000 negociable
INF. 313. 418 5042 - 312 351 5954

VENDO CASA VILLA ELISA - RIVERA

3-Alcobas más cuarto de servicio, sala,
comedor, patio de ropa y garaje 3-Baños
Precio único 160 millones
315 337 6105 – (608) 877 4755

ARRIENDO APARTAESTUDIO Y
HABITACIÓN INDEPENDIENTES PARA
PERSONA SOLA, PREFERIBLEMENTE
MUJER CARRERA 7B No.19 - 39
B/QUIRINAL INF. 315 642 1330

REGALAZO!

VENDO HERMOSA CASA 2 PISOS. 5
HABITACIONES. PATIO. TERRAZA. HALL.
BALCÓN. GARAJE LINDOS ACABADOS
B/LIMONAR POR LA VÍA PRINCIPAL
315 821 3690 – 311 446 4049

VENDO O PERMUTO

FINCA EN RIVERA HUILA VEREDA
TERMOPILAS AREA: 5500m2
PISCINA Y CASA CON 6 HABITACIONES
INFORMES 313 281 3103

**VENDO EN IBAGUE
PIÑATERIA**

CEDO LOCAL BIEN UBICADO (CENTRO)
INF. 311 839 0794 - 322 265 9775

VENDO IMPONENTE CASA COLONIAL A UNA CUADRA DEL PARQUE PRINCIPAL. EN GARZÓN HUILA

Cuenta con un espacio adicional independiente que funciona como oficina, consultorio o similar y con parqueadero
Informes 317 538 4989

VENDO APARTAMENTO

CONJ. RES. MEDIA LUNA PISO 4
3- HABITACIONES, 2- BAÑOS, COCINA INTEGRAL, SALA COMEDOR, A- ACONDICIONADO, PARQUEADERO PROPIO
INF: 310 216 3436 - 321 464 0672

VENDO CASA REMODELADA EN EL CONJ. RES. ALTOLLANO.

Conjunto con Parqueadero, Piscina y salón comunal. Casa con 4 - habitaciones. Sala comedor. Cocina amplia

314 293 0946

VENDO LOTE

DOBLE EN JARDINES EL PARAÍSO CERCA A LA CAPILLA
310 265 6876 - 312 495 5092

VENDO CASA DE UN PISO

3-HABITACIONES. 2-GARAJES. AMPLIAS ÁREAS DE SALA COMEDOR Y COCINA. PATIO TECHADO. B/LAS MERCEDES CERCA AL C/C ÚNICO
314 304 6502

VENDO CASA SOLARIEGA

AMPLIA - ACOGEDORA
CÓMODA Y CENTRAL
B/ALTICO (NEIVA)
Informes: 315 397 2034

VENDO MÁQUINA DE COSER

PLANA INDUSTRIAL FASHION 20U. EXCELENTE ESTADO, CON POCO USO. 50% MÁS ECONÓMICO DEL VALOR COMERCIAL.
318 219 03 16

SE ARRIENDA CASA CONDOMINIO TERRAZAS DE LEBLON

B/ IPANEMA (Neiva)
Inf: 311 598 6662

VENDO EDIFICIO DE 4 PISOS EN EL CENTRO DE NEIVA

5mts. DE FRENTE POR 15.5 mts. DE FONDO: TIENE UN LOCAL AMPLIO, 3 APARTAESTUDIOS Y UN APARTAMENTO Todo rentando
317 513 3048 Directamente

VENDO APARTAMENTO

EN BOGOTA FRENTE A UNIVERSIDAD JAVERIANA Carrera 7 No. 40 B 61 2 – HABITACIONES. 2– BAÑOS. SALA COMEDOR. COCINA SÉPTIMO PISO
Informes 311 593 2825

VENDO FÁBRICA

DE TRAJES TÍPICOS DEL HUILA (TROQUELADORA ELÉCTRICA, TRAJES, MATERIA PRIMA, CLIENTES..) **Informes: 310 752 5642**

SE VENDE FAMOSA PELUQUERÍA Y ESTÉTICA (35 AÑOS DE IMAGEN, CLIENTES PERMANENTES, PELUQUEROS Y MANICURISTA ACREDITADOS

Informes: 317 513 3048

VENDO FINCA GANADERA VEREDA MATANZA MUNICIPIO DE PAICOL SOBRE VÍA

50 hectáreas. Buenos pastos. Agua
Informes 315 391 8851

OBRAS DE TEATRO

- MONÓLOGOS
 - NARRACIONES Orales
 - PINTURA
 - PIANO
 - Informes: MAESTRO RIOS
- 319 399 79 07**

VENDO CASA DE 3 PISOS RENTABLE EN BOGOTA RECIBO CASA EN NEIVA COMO PARTE DE PAGO
INF. 310 212 8232

MÉDICO ESPECIALISTA OFRECE CONSULTA MÉDICA GENERAL Y OCUPACIONAL ASESORÍA EN ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDAD PROFESIONAL
CALLE 9 No. 7-91 NEIVA
300 303 1467

Avisos Judiciales

NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA. Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario. NIT: 4.935.051-3 Dirección: Calle 4 No 4 -42 Teléfono: 8 3529 08 Email: notaria2.pitalito@hotmail.com EDICTO NÚMERO 72 DEL 30 DE MARZO DEL 2022. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral de la causante AURA MARIA SALGADO CAMACHO, identificada en vida con la cédula de ciudadanía número 41.384.731, de Bogotá D.C., fallecida el día 12 de agosto de 2016, en la ciudad de Bogotá, siendo la ciudad de Pitalito Huila, donde fue su último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta Número 34 del 2022, se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y en emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º. del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los treinta y un (31) días del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022), siendo las 7:30 de la mañana. EL NOTARIO; HUGO ALBERTO MORENO RAMIREZ Notario Segundo de Pitalito Huila. (Firma y sello)

NOTARÍA 5 DEL CÍRCULO NOTARIAL DE NEIVA EDUARDO FIERRO MANRIQUE CALLE 7 No. 7 – 46 TEL (608) 8720714 EDICTO EMPLAZATORIO EL SUSCRITO NOTARIO QUINTO DEL CÍRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho a intervenir en la liquidación de herencia intestada del causante HUMBERTO GÓMEZ vecino que fue del municipio de Neiva, siendo Neiva el asiento principal de sus negocios, quien en vida se identificaba con la Cédula de Ciudadanía No. 14.196.794, que se tramita en ésta Notaría, en los términos del Inciso 2 del Artículo 3 del Decreto Ley 902 de 1988, modificado por el Decreto 1729 de 1989, se fijará el presente edicto en la cartelera de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las demás publicaciones de ley, es decir en una radiodifusora local y en un periódico de amplia circulación Nacional. La fijación se hace hoy veinticinco (25) de marzo del año dos mil veintidós (2022), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) EDUARDO FIERRO MANRIQUE Notario Quinto de Neiva Original Firmado y Sellado

NOTARIA ÚNICA DEL CÍRCULO DE ALGECIRAS HUILA EDICTO EL NOTARIO ÚNICO DEL CIRCULO DE ALGECIRAS EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto, en el trámite notarial de la SUCESIÓN INTESTADA de CLIMACO SUAZA QUINTERO, quien en vida se identificó con la Cédula de Ciudadanía número 12.096.127 expedida en Neiva (Huila), cuyo último domicilio fuera el Municipio de Algeciras Huila, y quien falleciera en Neiva (Huila), el día 02 de septiembre de 2.015. Aceptado el trámite respectivo en esta notaría, MEDIANTE ACTA No. 02 DE FECHA 26 DEL MES DE MARZO DE 2.022, se ordena la publicidad de este edicto en un periódico y en una emisora de amplia difusión en la localidad, en cumplimiento., a lo dispuesto por el Artículo 3. del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy veintinueve (29) del mes de marzo

de 2.022, a las 7:00 horas GERARDO ALVARADO OSORIO NOTARIO UNICO DEL CÍRCULO DE ALGECIRAS HUILA Hay firma y sello.

NOTARIA ÚNICA DEL CÍRCULO DE ALGECIRAS HUILA EDICTO EL NOTARIO ÚNICO DEL CIRCULO DE ALGECIRAS EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto, en el trámite notarial de la sucesión intestada de NARCISO TRUJILLO ZAMBRANO, quien en vida se identificó con la Cédula de Ciudadanía número 4.886.788 expedida en Algeciras (Huila), cuyo último domicilio fuera el Municipio de Algeciras Huila, y quien falleciera en Algeciras (Huila), el día 22 de agosto de 2.007. Aceptado el trámite respectivo en esta notaría, mediante ACTA No. 01 DE FECHA 26 DÉL MES DE MARZO DE 2.022, se ordena la publicidad de este edicto en un periódico y en una emisora de amplia difusión en la localidad, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3. del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la notaría por el término de diez (10) días El presente edicto se fija hoy veintinueve (29) del mes de Marzo de 2.022, a las 7:00 horas. GERARDO ALVARADO OSORIO NOTARIO UNICO DEL CÍRCULO DE ALGECIRAS HUILA Hay firma y sello.

NOTARIA SEGUNDA DE PITALITO HUILA Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario NIT:4.935.051-3 Dirección: Calle 4 No.4-42 Teléfono:8 35 29 08 Email: segundapitalito@supernotariado.gov.co notaria2.pitalito@hotmail.com EDICTO NUMERO 70 DEL 29 DE MARZO DEL 2022 A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO en el trámite Notarial de liquidación sucesoral de los causantes PEDRO NEL MUNOZ, identificado en vida con la cedula de ciudadanía número 12.150.040, fallecido el día 21 de julio de 2021, en Pitalito Huila, donde fue su ultimo domicilio, y asiento principal de sus negocios. donde fue su ultimo domicilio, y asiento principal de sus negocios y LILIA MARIA SANCHEZ, identificada en vida con la cedula de ciudadanía número 26.572.171, fallecida el día 31 de agosto de 2019, en la ciudad de Neiva Huila siendo la ciudad de Pitalito Huila, donde fue su ultimo domicilio, y asiento principal de sus negocios. Donde fue su último domicilio, y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante et número 33 del 2022, se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º. Del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los treinta (30) días del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022), siendo las 7:30 de la mañana. El notario, HUGO ALBERTO MORENO RAMIREZ Hay firma y sello

NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario NIT 4.935 051-3 Dirección Calle 4 No 4-42 Tel. 8352908 E-mail:segundapitalito@supernotariado.gov.co notaria2.pitalito@hotmail.com EDICTO NÚMERO 69 DEL 28 DE MARZO DE 2022 A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite

Notarial de liquidación sucesoral de la causante HERMELINDA ROJAS SUAREZ, identificada en vida con la cédula de ciudadanía número 36.271.016 de Pitalito Huila, fallecido el día 21 de diciembre del 1996, en Pitalito Huila, donde fue su ultimo domicilio y asiento principal de sus negocios Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta número 32 del 2022, se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad, y en emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3o. del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los veintinueve (29) días del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022) siendo las 7:30 de la mañana. EL NOTARIO; HUGO ALBERTO MORENO RAMIREZ Notario Segundo de Pitalito Hay firma y sello

NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA. Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario. NIT: 4.935.051-3 Dirección: Calle 4 No 4 -42 Teléfono: 8 3529 08 Email: notaria2.pitalito@hotmail.com EDICTO NÚMERO 73 DEL 30 DE MARZO DEL 2022. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral de la causante OLGA JANETH SALGADO, identificada en vida con la cédula de ciudadanía número 51.781.777, de Bogotá D.C., fallecida el día 01 de agosto de 2015, en la ciudad de Bogotá, siendo la ciudad de Pitalito Huila, donde fue su último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta Número 35 del 2022, se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y en emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º. del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los treinta y un (31) días del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022), siendo las 7:30 de la mañana. EL NOTARIO; HUGO ALBERTO MORENO RAMIREZ Notario Segundo de Pitalito Huila. (Firma y sello)

ALBERTO TORRENTE FERNÁNDEZ NOTARIO PRIMERO PITALITO – HUILA EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CÍRCULO DE PITALITO-HUILA E M P L A Z A: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO en un periódico y una emisora local, en el trámite de liquidación sucesoral del causante RAFAEL RUIZ GUZMAN, quien se identificaba con la cédula de ciudadanía número 4.934.551, expedida en San Agustín; quien falleció en el municipio de San Agustín-Huila el 28 de septiembre de 2021, siendo la ciudad de Pitalito-Huila, el asiento principal de sus negocios y el lugar de su último domicilio. Aceptado el trámite notarial e iniciada mediante acta número 005 del 28 de MARZO del año 2022, y se ordena la publicación de este EDICTO en un periódico de amplia circulación en nuestro medio y en una de las emisoras existentes en la Ciudad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 3º. número 2, del Decreto 902 de 1988, para el efecto se entregan dos ejemplares del mismo al interesado. Pitalito Huila, a los VEINTIOCHO (28) días del mes de MARZO del año dos mil veintidós (2022). ALBERTO TORRENTE FERNANDEZ NOTARIA PRIMERO DE PITALITO (firma y sello).



Espectáculo submarino

La *Sepia apama*, un tipo de invertebrado marino estrechamente relacionado con el pulpo, es un molusco inteligente que puede cambiar de color y textura al instante.

DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

Se sabe que resuelven acertijos y pueden hipnotizar a sus presas convirtiendo su cuerpo en luces estroboscópicas, que emiten rápidamente colores a través de su piel para distraer y aturdir a un cangrejo o pez desprevenido.

Sus habilidades de camuflaje avergüenzan a los camaleones y hasta han atraído la atención del Ejército de Estados Unidos, que ha investigado las habilidades de cambio de color de las sepias con la idea de replicar sus técnicas para uso militar.

Si eso no es lo suficientemente inusual, sus comportamientos de apareamiento son extraños, por decir lo menos. La sección más norteña del golfo de Spencer ofrece muchos salientes rocosos que las hembras usan para poner sus huevos. Y, aunque las sepias se aparean en otros lugares, es aquí donde más lo hacen de todo el planeta. No hay ningún otro lu-

gar en el mundo donde se puedan observar comportamientos de apareamiento tan espectaculares y extraños en masa, incluidos cambios de color y machos que se disfrazan de hembras.

En un entorno en el que los machos pueden superar en número a las hembras en una proporción de 10 a 1, la competencia por transmitir los genes es feroz. En la mayoría de las especies, el tamaño importa: los machos grandes y agresivos luchan contra sus rivales para ganar la oportunidad de aparearse. Esto también se ve en las sepias, y se sabe que los machos grandes luchan entre sí por el dominio en presencia de una hembra.

“Los machos más pequeños tienen un dilema en sus manos, porque saben que no pueden ganar contra los mucho más grandes”, explicó Sarah McNulty, bióloga de calamares de la Universidad de Connecticut. “Han ideado un enfoque alternativo: hacerse pasar por hembras

para evitar la batalla”.

Es quizás el comportamiento de apareamiento más fascinante de cualquier especie, los machos más pequeños pueden desvanecer su coloración translúcida y cambiar a los granates moteados y blancos de una hembra, antes de meter sus brazos ondulantes en sus cuerpos.

Esto los hace parecer femeninos, y mientras los machos corpulentos están ocupados peleando y dejando a su pareja potencial sin vigilancia, los pequeños se lanzan veloces para tener acceso a la hembra y luego cambian rápidamente su color de nuevo al de los machos: una victoria para el desventajado astuto.

Si la hembra decide aparearse, el espectáculo hace que te preguntes si la sepia ha estado tomando notas de una película para adultos. Durante la torsión enredada de los tentáculos, la sepia se conecta y el macho deposita su paquete de esperma en la boca de la hembra,

utilizando un tentáculo especialmente diseñado para tal tarea, conocido como hectocotylus. Luego, la hembra retiene el esperma hasta que está lista para poner sus huevos.

La hembra se aparea con múltiples machos y puede usar una mezcla de diferentes depósitos de esperma para su nidada. “Es la refutación definitiva a poner todos los huevos en una sola canasta”, dijo McNulty. Curiosamente, las hembras prefieren a los machos más pequeños que a sus contrapartes fornidas, según McNulty, lo que indica que están seleccionando cerebros sobre músculos. “Los estudios incluso han demostrado que cuando las hembras van a poner sus huevos, le dan una mayor proporción de paternidad a esos machos astutos”, dijo. “Así que, cuando nos preguntamos cómo esos benditos cefalópodos se volvieron tan inteligentes, ¡pues, lo están seleccionando sexualmente!”.